

BOLETIN INFORMATIVO

Nº4 - OCTUBRE - 1987



FEDERACION ORNITOLOGICA ESPAÑOLA

C/ VIRGEN DE LOS PELIGROS, 2
MADRID

Pajarería SIERRA



C/. Arcilla, n.º 3 - M A D R I D
Tel. 7955560 - Villaverde Alto

Servicio de Asesoramiento para
las crías de:
Pájaros, pollos, peces, etc.

Ventas de Piensos de
Primera Calidad

Bizcochos especiales para crías.
Compuestos para mejorar el canto.
Medicamentos para enfermedades.
Complejos Vitamínicos y Aminoácidos.

JAULAS, NIDOS, BAÑERAS, BEBEDEROS y
JAULONES para crías, COMEDEROS,
ACUARIOS, PECERAS, FILTROS, PLANTAS
ACUATICAS, y toda clase de MATERIAL
MODERNO.

Gran surtido de Canarios
Seleccionados para CANTO, proce-
dentes de criadores PRIMERA CLASE,
con planillas de puntuación:

Roller del Hars (flautas) Malinois
y Timbrado Español.

Variedad en POSTURA, COLOR y
EXOTICOS.

Hembras para crías seleccionadas.

HIBRIDOS (mixtos) de JILGUERO,
PARDILLO, VERDECILLO etc.

Periquitos, Cotorras, Loros, Faisanes, Palomas fantasía,
Pavos Reales, Codornices. Hamsters, etc.

Descuento en sus compras a Criadores, si acreditan
su Sociedad.

Perros de Raza con Pedigrí

¡¡ PRECIOS MUY ECONOMICOS !!

EDITORIAL

BLANCO...

Con este número del *BOLETIN INFORMATIVO* que tienes en tus manos se cumple el primer año de andadura entre todos los aficionados. ¿Qué deciros de estos doce meses? Seguramente os aburriríamos si os contaríamos aquí el esfuerzo y la dedicación que os hemos ofrecido pero no vamos a caer en esa tentación. De sobra sabéis que una publicación no se improvisa... Pero sí quiero hablaros de vosotros. Hemos tenido una amplia aceptación general -que es lo más importante-, aunque ha fallado la comunicación entre nosotros. Estamos haciendo algo que, dentro de nuestras posibilidades, puede ser mejorable, pero que no sabemos cómo hacerlo al faltarnos vuestras sugerencias. Me decía un paisano de Monforte que debíamos tender hacia una publicación más... revista, con un formato mayor, fotografías, imprenta... Sí. Coincido contigo, amigo. Por nuestro gusto hubiera salido de esta forma desde el primer número. Pero como te dije personalmente y repito ahora, nosotros practicamos una afición y todo lo que pretendamos para mejorarla tendrá que salir de nosotros mismos, de nuestros propios bolsillos, porque aquí no hay más cera que la que arde... El hacer algo como lo que sugieres, hoy por hoy, significaría un aumento en la cuota de suscripción que muchos aficionados no podrían soportar... Entonces no nos queda más remedio que ir en busca de la cantidad: en base a una suscripción mínima -irrisoria-, conseguir un buen número de aficionados que la apoyen.

Como comprobaréis en páginas posteriores, se dan las normas para la renovación de las suscripciones para el próximo año. No sólo no vamos a subir su importe sino que además hasta hemos introducido una interesante oferta precisamente con el fin de que seamos más sin renunciar a las perspectivas de futuro. Por lo tanto todo queda en vuestras manos. La fuerza de nuestra afición quedará patente en la materialización de vuestro interés.

Hemos pedido presupuestos para mejorar nuestro *BOLETIN*. No estamos tan lejos de alcanzarlo, pero si queremos acometer esta empresa necesitamos desde el primer momento contar con vuestras renovaciones y nuevas suscripciones, por lo tanto, no os demoréis en enviar el GIRO POSTAL, hoy antes que mañana.

Tengo que decir que en mis habituales reuniones en la Federación y el Colegio es una auténtica satisfacción para mí comprobar el espíritu ilusionado con que todos están trabajando. No es una forma de quedar bien... Me explicaré: Además de los asuntos de trámite que normalmente se despachan existe un espíritu renovador en todos los directivos. En F.O.B. se ha llegado a la conclusión de que los esquemas vigentes

se han quedado atrás, de acuerdo con las exigencias que el aficionado de hoy demanda. Hay que abrir nuevos caminos, hay que revisar viejos conceptos, tenemos que dar y darnos satisfacción en nuestras pretensiones, tenemos que terminar con el descontento generalizado, tenemos que terminar con el esfuerzo de muchos que después deviene baldío. Se van a cometer errores, naturalmente, como ocurre siempre que se emprende algo nuevo, pero para algo existe la criba de la afición que depurará todo aquello que se demuestre inútil para quedarnos únicamente con lo que nos sirve. No obstante el hecho de que haya esta inquietud dice mucho en favor de todos y creo que es lo mejor que nos podría suceder.

Desde aquí quiero felicitar a la Institución Ferial de Canarias por la organización del I Concurso Internacional de Canaricultura y Aves de Adorno. No han regateado en darle la necesaria divulgación con la antelación debida -tan poco frecuente entre nosotros-. Han hecho especial hincapié acerca de nuestros amigos iberoamericanos a los que tantos lazos nos unen -en este caso más particular, a venezolanos y canarios, sin olvidarse de los demás países-. Confiamos en que iniciativas de este tipo no sean un fin en sí mismas, sino que sean el principio de más prometedoras empresas.

Quiero comunicaros también, que a partir del próximo número se va a publicar un artículo, que yo calificaría de revolucionario, en cuanto a alimentación de canarios se refiere. Un equipo de investigación ha realizado una ingente tarea de comprobación y análisis que les ha permitido llegar a unas conclusiones verdaderamente importantes en el campo de la nutrición. Comenzaron por comprobar los porcentajes de diversos productos -separando semilla por semilla- y, tras un detenido análisis, nos aconsejan una nueva alimentación que nos permitirá en buena medida prescindir de algunas vitaminas y medicamentos.

...Y NEGRO

Continuamos sin observar ninguna mejora en cuanto a lo que nosotros consideramos correcta forma de entender la Ornitología Deportiva. Me refiero a la prohibición, por parte de F.O.C.D.E. de admitir a concurso ejemplares con anillas de F.O.E. -entre otras cosas-. Está aprobado por su Asamblea. Punto. ¿Pero de verdad una afición se puede ver legitimada a excluir a otra que persigue los mismos fines? ¿Cuándo se van a dar cuenta, unos y otros, de que en España sólo existe una afición, por mucho que se empeñen en demostrarnos lo contrario? Todo lo que vaya en detrimento de una Federación irá, indudablemente en menoscabo de la Ornitología Española. No hay que olvidar que en todo esto buena parte de culpa la tiene la afición en sí, que no se pronuncia, que es inerte, que no abre la boca cuando debe y transige...

Se han recibido noticias últimamente de que F.O.C.D.E. avalada por su mayoría numérica pretende una proporcionalidad en la representación del Comité C.O.M.-España. No voy a analizar las posturas que puedan mantener las dos Federaciones, supongo que cada una tendrá y mantendrá la que más convenga a sus fines. En cualquier caso, teniendo una composición mayoritaria F.O.C.D.E. ¿para qué queremos el Comité C.O.M.-España? Por nuestra parte hacemos una propuesta a ambos ¿Por qué no se elaboran proyectos conjuntos que beneficien a las dos Federaciones y, por consiguiente, a toda la afición?

BOLETIN INFORMATIVO

SUSCRIPCIONES

El importe de la suscripción para 1988 continuará siendo de 500 ptas. anuales (cuatro números). Se ofrece la posibilidad de que cada antiguo suscriptor que presente a uno nuevo o bien dos amigos que deseen suscribirse puedan obtener una importante reducción de la cuota, quedando ésta fijada en 800 ptas. las dos suscripciones (400 ptas. cada uno).

PUBLICIDAD

Las tarifas de publicidad que regirán para el mismo período quedan fijadas en:

Portada trasera	30.000 ptas. año
Contraportada delantera	20.000 " "
" " trasera	15.000 " "
Página entera interior	8.000 " "
1/2 página " "	4.000 " "
1/4 " "	2.000 " "

Si el BOLETIN se encarga de la confección del anuncio esta cantidad se incrementará en:

Páginas enteras	2.000 ptas.
1/2 página	1.000 "
1/4 "	500 "

Todos los anuncios serán por cuatro números, comenzando en el núm. 5 (enero de 1988).

La forma de pago será únicamente mediante GIRO POSTAL dirigido a la Federación Ornitológica Española (BOLETIN INFORMATIVO) Apartado de Correos 17086. 28080 Madrid. Al mismo tiempo se enviará una carta en la que se darán las instrucciones oportunas.

AVISO IMPORTANTE

Rogamos que en lo sucesivo toda la correspondencia que se envíe al BOLETIN INFORMATIVO se dirija a:

FEDERACION ORNITOLOGICA ESPAÑOLA
(BOLETIN INFORMATIVO)
Apartado de Correos 17086
28080 MADRID

Pajarería USERA
PASCUAL BELCHIN MONTORO

IMPORTACION



EXPORTACION



ESPECIALIDAD EN TODAS LAS RAZAS DE
CANARIOS DE COLOR Y CANTO

LOROS DE PEQUEÑO, MEDIANO Y GRAN PORTE

PAJAROS TROPICALES Y DEL PAIS

PASTAS DE CRIA, PIENSOS, MEDICAMENTOS
Y TODO TIPO DE JAULAS Y ACCESORIOS.

VENTA DE TODA CLASE DE ANIMALES

C/ ENRIQUE FUENTES, 2 (Entrando por Marcelo Usera 130)

Teléfono : 469. 06. 31 - 28026 MADRID

EL CANARIO DE RAZA ESPAÑOLA

Por Angel RODRIGUEZ CARDEÑA
Juez de Postura del C.O.J.-F.O.B.

La única raza de postura lisa de creación genuinamente española es el canario miniatura o canario de raza española. Esta raza no presenta parecido con ninguna otra de las existentes en la actualidad, su pequeño tamaño, el aspecto alargado y ahusado de su cuerpo, su vivacidad, la hacen inconfundible.

BREVE RESENA HISTORICA

Los orígenes son inciertos, faltan datos y documentos que nos informen de una manera cierta sobre el proceso de gestación de esta raza. Se dice por algunos autores que los canarios precursores de esta raza ya se criaban en España desde finales del siglo pasado con la denominación de "Canarios del País", habiendo una cierta afición a esta variedad en la región catalana; cuyos ejemplares sirvieron de base, tras la necesaria selección, para la creación del canario Timbrado Español y la Raza Española, existiendo citas de una raza, hoy desaparecida, denominada "Canario de Vich" y cuyas características nos son desconocidas actualmente. Como dato casi anecdótico diré que en el año 1965 tuve ocasión de ver una treintena de canarios en casa de un comerciante, persona de bastante edad, que me aseguró que eran "Canarios del País", eran pajaros largos y finos, de colores amarillos dorados, verdes y píos, casi todos ellos intensos y que adoptaban una postura casi horizontal; su tamaño era pequeño, aunque ligeramente superior al de los actuales canarios de "Raza Española". Posiblemente fueran canarios de esta última raza pero con unas características raciales poco definidas.

Sobre el año 1920 parece ser que ya se criaban los canarios de Raza Española en Barcelona, pero desgraciadamente no poseemos documentación gráfica ni literaria sobre las características que tenían esos pájaros. Con la Guerra Civil desaparecen casi todos los canarios existentes de esa raza y es a partir de los años cuarenta-cincuenta cuando se asiste a la reafirmación de la Raza Española con las características que hoy conocemos. Fué en Cataluña donde surgió con más pujanza la cría de esta raza. En el año 1956 la C.O.M. ratifica y acepta el standard propuesto para los canarios de Raza Española.

La primitiva planilla de enjuiciamiento era la siguiente:

Longitud de cabeza a cola	20
Cabeza	10
Cuello	10
Dorso y alas	10
Cola	10
Color	10
Patas	10
Elegancia y esbeltez	20

Esta primitiva planilla sufrió sucesivas modificaciones hasta llegar a su estado actual.

Esta raza de canarios va extendiéndose paulatinamente por multitud de países, sobre todo europeos, hasta tal punto que en varios campeonatos mundiales los vencedores han sido criadores de otros países como Alemania, Bélgica y Holanda. No es nada extraño ver en los anuncios de venta de revistas belgas, francesas e italianas ofertas de canarios de Raza Española. La amplitud de esta difusión nos indica

la gran pujanza de esta reciente raza de canarios.

En España, -recuérdese que nadie es profeta en su tierra-, goza de una moderada difusión. Son muchos los canaricultores que dedicándose a las razas de postura no tienen esta magnífica raza en su criadero.

Las características que figuran en el standard, así como los defectos que suelen aparecer, son las siguientes:

CABEZA Y CUELLO: 10 PUNTOS

La cabeza debe ser pequeña en forma de avellana. El primitivo standard decía que podía ser en forma de avellana o cabeza de forma análoga a la de la lagartija; ésta última ha sido desechada, considerándose defectuosa.



Cabeza normal.

El cuello ha de ser fino y corto, bien marcado, de forma que la transición de la cabeza al cuerpo sea clara y perfectamente visible.

El pico debe estar en consonancia con el tamaño de la cabeza, considerándose defectuosos los picos demasiado grandes.

En la cabeza que se ajusta al standard se aprecia la forma de avellana tanto en la parte superior como en la inferior. El cuello está perfectamente señalado, mostrando de una forma clara la transición de la cabeza al tronco.

Los principales defectos que se presentan en la cabeza y en el cuello son los siguientes:

Cabeza en forma de lagartija. Este tipo de cabeza es análoga a la del canario Rizado del Sur y Gibber Italicus. La forma de avellana ha desaparecido en la parte superior y es menos destacada en la inferior.



Cabeza en forma de la lagartija.

Un pico demasiado grueso suele implicar la desaparición de la frente, si esto no ocurre la cabeza tiene entonces aspecto de ser muy pesada. La característica de un pico demasiado grueso suele ser muy difícil de erradicar de un criadero, ya que las partes córneas y óseas presentan una mayor dificultad de reducirse que las masas musculares o las características del plumaje.



Pico demasiado grueso.

La cabeza redondeada, con una frente alta es tan defectuosa como una cabeza aplastada. No hay que considerar como cabeza redondeada aquella que presenta el pájaro cuando eriza las plumas de la cabeza.

ESPALDA Y PECHO: 25 PUNTOS



Cabeza redonda

La parte superior de la cabeza está totalmente aplastada, aunque la parte inferior puede conservar todas las características de una cabeza normal. En la cabeza en forma de lagartija tanto la parte superior como la inferior están separadas de la línea considerada como normal.



Cabeza aplastada

La cabeza grande suele ir casi siempre unida a un cuello menos marcado o señalado. Este tipo de defecto suele aparecer cuando se aparean dos sujetos nevados o nevado con semi-intenso.



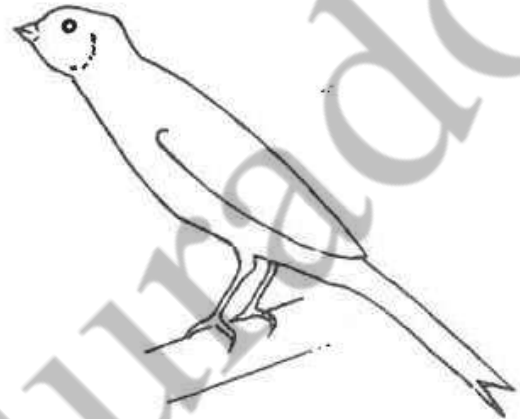
Cabeza grande

La ausencia de cuello suele dar la impresión de cabeza más pequeña y de cuerpo más robusto que cuando el pájaro tiene el cuello perfectamente marcado y señalado.



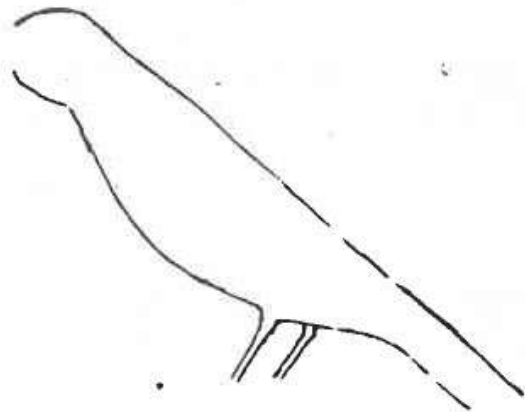
Cuello casi ausente.

El pecho y la espalda deben ser lisos, en forma cilíndrica y lo menos redondeadas posible -en el pecho y en el abdomen- de manera que se logre la forma cilíndrica mencionada anteriormente.



Cuerpo según el estándar.

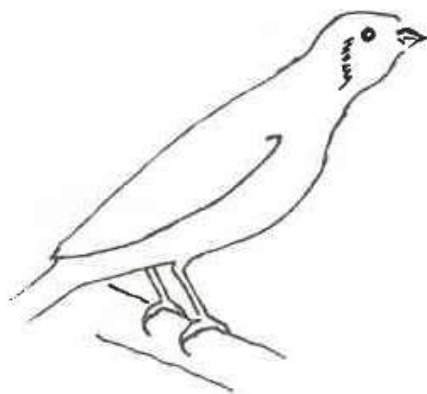
La ausencia de cuello unida a un dorso recto contribuyen a romper la forma cilíndrica ideal del cuerpo del pájaro.



Ausencia de cuello y dorso recto

Uno de los defectos más frecuentes es el pecho prominente. Hay que hacer notar que un cuerpo totalmente cilíndrico es imposible de conseguir -el

esternón está muy desarrollado en todas las aves y no es posible impedir que sobresalga más o menos en la parte inferior del cuerpo-, pero no hay que confundir una ligera prominencia del pecho con una acusada señalización del mismo.



Pecho prominente

El abdomen redondeado es otro de los defectos que suelen presentarse en el apartado referente a espalda y pecho y que alejan la forma del cuerpo del pájaro del ideal cilíndrico y sin prominencias exigido por el standard.



Abdomen redondeado

Cuando el defecto va acompañado de un ligero abombamiento del dorso el

defecto no suele ser tal, ya que normalmente suele ser un ligero emboamiento producido por alguna enfermedad incipiente o por una falta de salud total en el canario como consecuencia de algún trastorno digestivo de escasa importancia.



Espalda y pecho redondeados

TANARO: 25 PUNTOS

El tamaño exigido por el standard es de 11 cms. tolerándose hasta 12,5 cms. Este pequeño tamaño es una de las cualidades más difíciles de obtener y mantener en un criadero. Existe la tendencia de cruzar pájaros intensos entre sí, con la finalidad de reducir la talla, cosa que en bastantes ocasiones se consigue, pero a costa de la calidad de la pluma y de la aparición de zonas muy escasas de pluma -cuando no desnudas- alrededor de los ojos y en la base del pico.

Para reducir la talla es mucho más conveniente aparear sujetos semi-intensos entre sí o intenso con semi-intenso, con lo cual, además de obtener pájaros de pequeño tamaño y buena calidad de pluma, se obtienen ejemplares de plumaje nevado, de tamaño y cuerpo con características mucho más aceptables y, que son sujetos codiciadísimos para la cría.

ALAS Y COLA: 10 PUNTOS

Las alas deben ser largas y terminadas en punta, juntándose un poquito más abajo del nacimiento de la cola, pero sin cruzarse y perfectamente adheridas al cuerpo.

La cola es larga en proporción al tamaño total del pájaro, cerrada y con forma de cola de pez en su final.

Los principales defectos que se pueden encontrar en las alas son:

-Alas cruzadas en sus extremos.

-Alas que no se juntan.

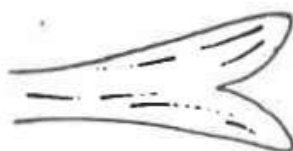
-Alas separadas del cuerpo en su nacimiento. He podido ver algunos canarios con las alas largas, sin cruzarse y adherirse en su extremo, pero con una clara separación en los hombros; estos pájaros vistos de perfil no se distinguen de los demás, pero vistos de frente, espalda y parte superior, muestran sendas prominencias que rompen ese aspecto fino y ahusado que debe exteriorizar el canario de Raza Española.

La cola debe dar impresión de que es larga. Vista de perfil debe ser un todo uniforme del que no puede sobresalir ninguna pluma ni hacia arriba ni hacia abajo; este defecto suele darse en colas demasiado anchas vistas desde arriba y confieren al pájaro un aspecto desgarrado y desproporcionado.

El final de la cola debe ser en forma de "cola de pescado".



Cola normal.



Cola de bescado con arranque demasiado temprano.



Cola de bescado.

Las colas con forma de pescado, pero con un arranque de la misma demasiado temprano son defectos tan punibles o más que las colas "normales", ya que rompen la armonía de líneas del pájaro.

PATAS: 10 PUNTOS

Las patas deben ser muy cortas, con los muslos casi invisibles. El tarso debe medir sobre 14 mm. y los dedos han de ser pequeños, en armonía con las dimensiones de las patas.

Uno de los defectos más generalizados en el momento actual en los más diversos criaderos es el tamaño excesivo de las patas y de los dedos. Este defecto, igual que el pico demasiado grande, es bastante difícil de erradicar, ya que las estructuras óseas y córneas son más difíciles de disminuir que las masas musculares, tal como dijimos con anterioridad. Solamente una constante y rigurosa selección puede dar los resultados apetecidos en lo referente a la disminución del tamaño de las patas, no intentando nunca el cruce con otras especies de pájaros que tengan las patas más cortas, ya que si bien se puede mejorar este aspecto se estropean otros más importantes.

Otros defectos que se pueden presentar en el apartado referente a las patas son:

- Muslos demasiado visibles.
- Patas y dedos demasiado robustos.
- Patas escamosas.

PLUMAJE: 10 PUNTOS

Las características exigidas en este apartado son las de un plumaje apretado, liso y bien adherido al cuerpo.

Normalmente esta raza de canarios no suele presentar un plumaje largo y sedoso, que sobresalga por algunas partes del cuerpo. No obstante suelen presentarse, con alguna frecuencia pequeños rizos en el cuello que se manifiestan sobre todo cuando el pájaro gira la cabeza hacia un lado y hacia otro; podemos decir que éste suele ser casi el único defecto en lo que respecta a abundancia de plumaje, siempre y cuando no se realicen cruces entre pájaros nevados entre sí, en cuyo caso suelen salir crías con un plumaje largo y abundante además de una mayor redondez de formas en el pecho y la espalda y una mayor talla.

La escasez de plumas suele aparecer cuando se juntan dos sujetos intensos entre sí, pudiendo presentar el pájaro zonas desnudas en las proximidades de los ojos y en la base del pico. En este último caso el pico aparenta un mayor tamaño del que en realidad tiene.

Para conservar las características de un buen plumaje se deben de cruzar intenso x nevado, semi-intenso x intenso o semi-intenso x semi-intenso, y sólo muy excepcionalmente intenso x intenso.

AGILIDAD: 5 PUNTOS

El canario de raza española debe ser un canario ágil, en constante movimiento, adoptando una posición ligeramente horizontal.

En este apartado será considerado como defectuoso todo pájaro que presente poco movimiento o que adopte una posición demasiado levantada.

Es obvio decir que el pájaro estará en constante movimiento si éste goza de una excelente salud.

CRUCES CON OTRAS RAZAS Y VARIEDADES DE PAJAROS

Con la intención de mejorar las características raciales de estos canarios existe la creencia entre numerosos criadores de que es muy conveniente, cuando no necesario, el cruzar esta raza de canarios con otras razas de pequeño tamaño, como el Gloster y el Fife. A mi parecer, como juez y como criador, estos cruces constituyen un error. Las características raciales de estas dos variedades de canarios son completamente distintas a las del canario de Raza Española; el canario Gloster es un canario de pequeño tamaño, redondo, con un abundante plumaje, una cabeza grande y redondeada por todos lados y ausencia de cuello, y todas estas características son diametralmente opuestas a las del canario de Raza Española, que debe ser fino, esbelto, alargado, con plumaje apretado y cabeza pequeña acompañada de un cuello que separe claramente la cabeza del cuerpo. Lo mismo cabe hablar del Fife, que también es un canario de pequeño tamaño pero con una cabeza totalmente redondeada, cuerpo redondeado de diferente manera que el Gloster, pero al fin y al cabo redondeado y plumaje largo y abundante.

Trabajar con estos pájaros, escogidos por su pequeño tamaño, para mejorar algunas características de la Raza Española es una tarea ingente. Se me ocurre que se podría utilizar el Glosster para disminuir el tamaño del pico y la longitud de las patas, pero dado que estas características no dependen de un único gen, el introducirlas en los planteles de Raza Española es una labor muy larga, difícil y de resultados inciertos, obteniéndose infinidad de sujetos con unas características corporales, de cabeza y de plumaje, totalmente inadecuadas, es decir, auténticos sujetos de deshecho.

Si problemático es el cruce con otras razas de canarios más problemática es aún la hibridación con otras especies de pájaros. Es relativamente frecuente encontrar criadores que realizan hibridaciones con canarios de Mozambique, cantores de África, verdecillos, etc. obteniéndose, en numerosas ocasiones híbridos muy hermosos, de pequeño tamaño, con patas y pico bastante pequeños y una forma corporal que empieza a separarse un poco del ideal de la Raza Española. Ese primer resultado puede considerarse satisfactorio, pero los problemas empiezan a partir de ahí.

El primer problema que se presenta es obtener híbridos fecundos -aunque solamente sean los machos- para poder seguir trabajando con ellos. Los problemas siguen presentándose en los sucesivos cruces. La dotación genética del híbrido es muy particular, todos los genes de todos los pares de cromosomas son diferentes entre sí, unos pertenecen a la especie canario y otros a la especie con la que se ha hibridado. Pero a partir de las generaciones híbridas F-2, F-3, etc. las meiosis eliminan preferentemente los cromosomas de la especie con la que se ha hibridado; la hembra canaria con la que se hibrida aporta su óvulo y con

él el protoplasma del huevo con sus centrosomas, etc. mientras que el espermatozoide aporta solamente los cromosomas. Durante la meiosis el protoplasma y los centrosomas de la hembra canario seleccionan preferentemente los cromosomas de la otra especie, de esta forma los cromosomas de la especie con la que se ha hibridado son cada vez más escasos, llegando al cabo de 4 ó 5 generaciones a desaparecer casi completamente. Se puede decir que se pueden seleccionar aquellos caracteres que queremos introducir, escogiendo aquellos ejemplares que muestran en su fenotipo el gen objeto de nuestra selección, pero las características que hemos mencionado, patas y pico pequeños y talla menuda, no dependen de un único gen, sino que dependen de varios genes -muchos de ellos situados en diferentes cromosomas- que interactúan entre sí, de ahí la enorme dificultad de seleccionar esa multiplicidad de genes que tienden a verse separados de las dotaciones cromosómicas de los nuevos individuos en el proceso de meiosis.

Este proceso puede explicar el hecho observado en los criaderos de ver como estas hibridaciones que muestran unos resultados iniciales tan esperanzadores no tienen una continuidad y unos resultados acordes con lo que se podría esperar del resultado inicial.

La redacción del BOLETIN INFORMATIVO no se identifica necesariamente con los criterios de opinión que nuestros colaboradores pueden expresar; reservándose el derecho a resumir los artículos enviados para su publicación, pero siempre dentro de una estricta fidelidad al espíritu de los mismos.

GENETICA: QUE NO ASUSTE A NADIE

Por Santiago ESTEBAN FERNANDEZ
Juez de Color del C.O.J.-P.O.B.

No. Este no va a ser un artículo para los más entendidos. Voy a tender mi mano, en esta ocasión, a los que ya tienen el gusanillo de la Canaricultura de Color metido en el cuerpo y que, seguramente, con toda ilusión se disponen ya a preparar sus parejas para la próxima temporada tras haber comprobado esta última que, bueno... se juntan un macho y una hembra y algo sale... aunque no sea precisamente lo mismo que obtienen algunos veteranos de su Sociedad.

Probablemente en tu pensamiento esté presente lo que Fulano te ha aconsejado, lo que Mengano te indicó como nefasto, añadido a lo que Zutano te advirtió: "No hagas caso ni a Fulano ni a Mengano: no tienen ni idea. Tienes que..."

Esta espiral parece no terminar nunca ¿verdad? Y lo peor es que después de tantos consejos no sabes ni qué camino iniciar. Unos te merecen más confianza que otros. A todos quisieras hacer caso y al propio tiempo llevar a cabo la labor que te conduzca a la meta que TU TB HAS PROPUESTO.

En esta ocasión no quisiera hacer de Perengano. Sólo pretendo desmitificar en lo posible algo que te trae de cabeza a tí y a muchos principiantes como tú: LA GENETICA.



CRIADERO ORNITOLOGICO

Madrid Tel. 439.54.66

CRIADOR NACIONAL "48"

canarios de Color. Postura...
Exóticos

Criadero: Arroyo del Olivar, 22

TICA. Pretendo que conozcas unos elementos mínimos y básicos para que puedas, sin la ayuda de nadie, por tí mismo, lograr aquello que ahora te parece imposible sin el concurso de alguien más experto.

Hace algún tiempo leía en una revista las preguntas formuladas en un examen a unos aspirantes a Jueces de Color. El autor del artículo, tras analizar la prueba, llegaba a la conclusión de que más bien se trataba de obtener una licenciatura en Biológicas que un simple carnet de Juez.

Esta es la cuestión: ¿Cuáles son los conocimientos genéticos que un aficionado normal debe poseer para poder llegar a obtener cualquier tipo de resultado en la Canaricultura de Color?

En realidad muy pocos, muchos menos de los que te imaginas. Estas bases son las que hoy quiero poner a vuestra disposición tratando de hacerlo de la forma más asequible que mi escasa elocuencia me permita.

En mis charlas con aficionados noveles he observado las frecuentes sorpresas de que son objeto cada vez que ven aparecer en sus nidadas algún ejemplar que difiere de una u otra forma de sus padres. Otros, más veteranos, confunden las formas de transmisión de los factores genéticos. Algunos otros, no ya tan inexpertos, pretenden "encasillar" ciertas herencias dentro de supuestos tipos de transmisión. A todos ellos, por considerar que quizás sea ésta la piedra angular sobre la que se asienta todo el gran edificio de la Canaricultura de Color, quiero dedicar este mi primer artículo en el BOLETIN INFORMATIVO.

¿COMO SE TRANSMITEN LOS FACTORES?

Los factores se transmiten de forma dominante, recesiva, ligada al sexo, codominante e intermedia, entre otros.

HERENCIA DOMINANTE

Un factor se transmite de forma dominante cuando únicamente nos es preciso que uno solo de los reproductores posea la mutación para que ésta la veamos reproducida o heredada en alguno de sus hijos. Es el caso del blanco dominante, de las moñas y de las categorías nevado e intenso. (Tabla 1).

Es interesante señalar en este apartado la existencia de genes letales, que, aunque pueden darse en cualquier tipo de herencia, en Canaricultura parecen ser más frecuentes en la dominante. Los genes que producen fenotipos (mutación que se exterioriza y por lo tanto se puede ver) que se desvían de lo normal, pueden menguar las posibilidades de sobrevivir. El grado de reducción de la viabilidad es variable; algunos pueden causar la muerte de un 10 por 100 de aquellos que lo expresan en su fenotipo, otros pueden matar precozmente a la mitad y otros pueden causar la muerte prematura prácticamente a todos.

Los letales dominantes pueden aparecer por mutación, pero son eliminados en la

primera generación, a menos que sean de los del tipo de actuación tardía, que causan la muerte después de que el portador haya tenido ya descendencia. Otros letales causan la muerte a los homocigotos (los que portan la mutación en sus dos cromosomas). Este es el caso de los blancos dominantes, por lo que nunca es aconsejable cruzarlos entre sí ya que cuando son homocigotas son inviables, encontrándonos, por lo general, con un 25 por 100 de huevos abortados.

Hay otros casos en que estos genes no se manifiestan con tanta virulencia, pudiendo llegar a obtenerse ejemplares pero con algunas anormalidades: todos conocemos los resultados que se obtienen al cruzar intenso por intenso o moña por moña, por lo que, tanto en estos casos como en el anterior siempre es aconsejable emparejar -no me cansaré de repetirlo-, un no mutado con un mutado con el fin de que en la futura prole nunca se pueda dar ningún ejemplar homocigota a la mutación.

TABLA 1.- Herencia DOMINANTE

	No mutado	Mutado
No mutado	100% no mutado	50% no mutado 50% mutado
Mutado	50% no mutado 50% mutado	25% gen letal 50% mutado 25% no mutado

1) Es indiferente que se trate de machos o hembras

HERENCIA RECESIVA

Es aquella en la que se precisa que al menos los dos progenitores sean portadores del factor que se trata de obtener. Es lo contrario de la dominancia. Si decimos que un factor es dominante sobre cualquier otro, quiere decirse que éste último es recesivo con respecto al primero. En Canaricultura los factores que se transmiten de esta forma son el opal, el ino y el blanco recesivo. (Tabla 2).

Quizás se me pregunte la causa por la que un portador de un factor recesivo no exterioriza esta condición. Ciertamente que en algunos casos -pocos-, algunos expertos pueden llegar a distinguirlos pero por regla general no es así. Los genes dominantes (recuerda que los portadores siempre llevan un gen mutado y otro sin mutar que es el dominante), producen una sustancia normal específica. Estos genes, por lo común, tienen una capacidad de producir al menos el doble de la que necesitan, de tal forma que un ave con un solo gen dominante, tiene un fenotipo que es casi el mismo al del pájaro que posee los dos. De todas formas, los genes no funcionan todo el tiempo y cuando está presente sólo uno, éste trabaja el doble. Podemos comparar los genes con los caballos que tiran de un carro. Por lo general, un caballo puede tirar de un carro tan bien como dos, pero ha de tirar con el doble de fuerza; cuando sube una pendiente empinada, sin embargo, se puede notar una diferencia, pues un caballo puede no ser capaz de tirar del carro tan rápidamente como dos.

Los genes recesivos, por lo general, no llegan a conseguir un producto normal, o lo producen en una forma que no funciona tan bien como el producido por el alelo (compañero) dominante. El gen dominante para la pigmentación normal produce una enzima que es necesaria para la síntesis de melanina. El alelo recesivo falla en la producción de dicha enzima, o la produce con alteraciones que no permiten dicha síntesis. Un canario heterocigótico para el albinismo (portador, por tanto de blanco recesivo), tiene pigmentación lipocrómica porque su único gen dominante produce toda la enzima necesaria.

TABLA 2.- Herencia RECESIVA

	No mutado	Portador	Mutado
No mutado	100% no mutado	50% portadores 50% no mutados	100% portadores
Portador	50% portadores 50% no mutados	25% no mutados 50% portadores 25% mutados	50% portadores 50% mutados
Mutado	100% portador	50% portadores 50% mutados	100% mutados

1) Es indiferente se trate de machos o hembras.

2) Los portadores no se diferencian fenotípicamente de los no mutados.

HERENCIA LIGADA AL SEXO

Impropia mente llamada así puesto que considero más adecuado denominarlos factores ligados al cromosoma X. Ya sabemos que los canarios poseen ocho pares de cromosomas más un par más que en los machos es X-X y en las hembras X-Y -estas letras incluso identifican bastante bien la forma que tienen-. Pues bien, estos factores únicamente los transmiten los cromosomas X tanto del macho como de la hembra.

Como habrás leído en los textos "...para que un factor ligado al sexo pueda transmitirse es suficiente con que el macho sea portador, al menos, de dicha mutación" Efectivamente, es muy posible que alguna de las hembras hijas exteriorice el factor que porta el padre. (Tabla 3)

¿Cuáles son las mutaciones que se transmiten de esta manera? El pastel y el satiné que actúan sobre las melaninas, el marfil que lo hace sobre el lipocromo e incluso las propias melaninas. (Tabla 4). En estas últimas hay que recordar que los negro-brunos dominan al ágata, bruno e isabel. Los ágatas y brunos, además de ser equipotentes, es decir, no se dominan entre sí, dominan al isabel y este último, por consiguiente, es dominado por todas las melaninas.

TABLA 3.- Herencia ligada al sexo

MACHO →	No mutado		Portador		Mutado	
	Hijos	Hijas	Hijos	Hijas	Hijos	Hijas
No mutada	No mutado	No mutada	No mutado Portador	No mutada Mutada	Portador	Mutada
Mutada	Portador	No mutada	Portador Mutado	No mutada Mutada	Mutado	Mutada

1) Las hembras nunca pueden ser portadoras

2) Los portadores no se diferencian fenotípicamente de lo no mutados

TABLA 4.- Herencia ligada al sexo (MELANINAS)

HEMBRA								
	NB		A		B		I	
MACHO X - X	macho X - X	hembra X - Y	macho X - X	hembra X - Y	macho X - X	hembra X - Y	macho X - X	hembra X - Y
NB NB	NB NB	NB	NB/A	NB	NB/B	NB	NB/I	NB
NB/A	NB NB NB/A	NB A	NB/A A A	NB A	NB/B NB/I	NB A	NB/I A/I	NB A
NB/B	NB NB NB/B	NB B	NB/A NB/I	NB B	NB/B B B	NB B	NB/I B/I	NB B
NB/I	NB NB NB/I	NB I	NB/A A/I	NB I	NB/B B/I	NB I	NB/I I I	NB I
A A	NB/A	A	A A	A	NB/I	A	A/I	A
A/I	NB/A NB/I	A I	A A A/I	A I	NB/I B/I	A I	A/I I I	A I
B B	NB/B	B	NB/I	B	B B	B	B/I	B
B/I	NB/B NB/I	B I	NB/I A/I	B I	B B B/I	B I	B/I I I	B I
I I	NB/I	I	A/I	I	B/I	I	I I	I

1) NB = Negro-Bruno. A = Agata. B = Bruno. I = Isabel

2) Las hembras sólo exteriorizan las melaninas que su único cromosoma X les indica:
No pueden ser portadoras de ninguna otra melanina.

HERENCIA INTERMEDIA Y CODOMINANTE

Si hago alusión a ellas en este sencillo trabajo no es tanto por su frecuencia en Canaricultura como por el mal uso que a veces se hace de su denominación al intentar utilizar términos ambivalentes y mal definidos dentro de nuestro mundillo con el propósito de agrupar en algún lugar ciertos fenómenos de difícil clasificación.

La primera de ellas está claramente demostrada en muchos cruces de animales. En el ganado vacuno, un toro rojo cruzado con una vaca blanca tienen una descendencia de color ruano, tinte intermedio entre el rojo y el blanco. Los animales heterocigóticos exhiben una manifestación parcial, tanto del gen para el rojo como del gen para el blanco. Un cruce entre dos ruanos tendrá una proporción de descendencia de un 25 por 100 rojos, 50 ruanos y 25 blancos.

Herencia codominante es aquella en la que dos genes se manifiestan por completo en la descendencia. En el caso del hombre, los genes implicados en la producción de antígenos A y B, que dan por resultado grupos sanguíneos, muestran una típica herencia codominante. Cuando una persona que es del grupo homocigota A se casa con otra del grupo homocigota B todos sus hijos serán heterocigotos para los dos alelos: su grupo sanguíneo será AB. Ambos genes se manifiestan completamente así que son codominantes. En Canaricultura sería el caso de los píos: cruces entre melánicos y lipocromos en los que están presentes al 50 por 100 las características de los progenitores.

HERENCIA POLIGENICA Y SINDROME

Es muy frecuente entre los aficionados el preguntarse por qué un determinado factor o incluso alguna particularidad ancestral se muestra con distintos grados de calidad incluso entre hermanos. Hay narfiles buenos y regulares. Melaninas excelentes y otras más pobres. Estos caracteres heredados difieren, como digo, en grado, con variaciones continuas, desde un extremo a otro. Tal modelo de herencia resulta cuando un número indeterminado de genes en diferentes localizaciones dentro de un mismo o en distintos cromosomas intervienen o están implicados en la producción de un solo rasgo-carácter.

También sucede que un solo gen puede dar lugar a múltiples expresiones fenotípicas. Tal combinación de rasgos de una causa básica es lo que se denomina síndrome.

Bien, creo que con esto y a la vista de las tablas que se insertan, cualquier aficionado podrá saber lo que puede esperar de un cruce o la forma de obtener un determinado factor. Estas tablas deberán manejarse con soltura. No es difícil, bastará un mínimo de atención. En el caso de que en un mismo ejemplar se acumulen varios factores de distinta transmisión recordad que cada uno de ellos actúa y se heredará independientemente de acuerdo con la forma de transmisión a la que pertenezca cada uno de ellos.

NO OLVIDES QUE...

LA CALIDAD... ¡lo más difícil! pero también sobre esto quisiera darte unas mínimas normas. Observa que en cualquier planilla de color los dos primeros apartados se refieren a las melaninas y al lipocromo. No vamos a desdeñar las demás casillas - para algo están -, pero, indudablemente son más fáciles de lograr. Cuando adquieras tus reproductores procura que las puntuaciones de estos apartados sean lo más altas posibles: es lo más importante. Con buenas melaninas y lipocromos puedes llegar tan lejos como quieras. Como digo, los demás apartados también van a contar, indudablemente, pero no siempre se puede prever que se ensucie un ejemplar en una jaula aunque sí se puede evitar, al menos en parte, que un ejemplar sea arisco.

Utiliza la ley de la compensación en tus cruces. Algún ejemplar nacerá que luzca lo mejor de cada uno de sus progenitores.

Sé siempre honrado contigo mismo y con los demás. Jamás presentes pájaros píos o mutilados. Si obtienes algún premio tienes que ser consciente de que se lo estás arrebatando a quien verdaderamente se lo merece. Si eres descubierta el ave será descalificada y tú serás conocido por tu falta de deportividad. Si únicamente deseas conocer su calidad reproductora lo mejor es que pidas consejo a cualquier Juez, ten por seguro que ninguno se negará y tu gozarás de la estima de todos los que te conozcan y traten.

A los jueces nos meten estos "goles" de la misma manera que a los árbitros se les "caen" los delanteros en el área para provocar un penalty. Somos humanos, pero por encima de todo está la honradez del que juzga y del que es juzgado. Si verdaderamente eres amante del Color comprenderás que nuestra misión no debe ser la de buscar manchas melánicas ni contar las plumas de una cola. Eso tú ya lo sabes antes de presentarlo a concurso. Nosotros de lo único que deberíamos ocuparnos es en decirlos, con la mayor imparcialidad, lo que NO SABRIS: la puntuación de cada apartado y el total de todos ellos.

Por último, no quisiera que esta desmitificación de la Genética fuera tan profunda que, de alguna manera, restara importancia y significación a esta ciencia, pero es sabido que la mayor parte de nosotros no pertenecemos al mundo científico, que únicamente tomamos de ella la parte que podemos aplicar a nuestros canarios. Bueno sería que cada uno de nosotros intentáramos profundizar más en ella, porque, desde luego, es atractiva y seductora e incluso también sería bueno que hubiera más personas dedicadas a la investigación en nuestro campo. Con lo escrito tendrás en tus manos las herramientas necesarias para llevar a cabo la labor que te propongas y para que a partir de ahora puedas empezar a prescindir de Mengano y Zutano que, a veces, en su buena fe, no crean más que confusión con quien más claridad precisa.

SUSCRIBETE al BOLETIN INFORMATIVO de la F.O.E Y anima a tus amigos a que lo hagan: nos interesa a todos.

EL BOLETIN es la mejor fuente de información de todo lo que sucede en torno a la Ornitología Iberoamericana.

RELACIONES F.O.E.-F.O.C.D.E.: ...A PEOR

Esto parece el cuento de nunca acabar. Cuando ya estaba listo el presente número nos llegan noticias de que F.O.C.D.E. no ha tenido inconveniente en involucrar a C.O.M. en el intento de lograr una representación proporcional en el Comité C.O.M.-España. ¿Cómo es posible que F.O.C.D.E. se salte a la torera nuestro órgano de representación internacional? ¿Cómo es posible que C.O.M. no sólo lo admita, sino que, además, lo publique con todos los beneplácitos en les Nouvelles C.O.M.? ¿Cómo es posible que se olviden de lo que está firmado y bien firmado por todos ellos? ¿Cómo es posible que pretendan con este sistema la desaparición de C.O.M.-España y "barrer" cualquier oposición presente y futura? En nuestro próximo BOLETÍN trataremos de analizar que se crea con esta medida. Difíciles se les pone las cosas a la afición española porque, ciertamente, mientras unos emplean sus fuerzas en estas acometidas y otros se prestan a contrarrestarlas lo que menos se va a hacer es trabajar por la Ornitología de este país que al final de todo se convierte en la única "sufridora".

El día 24 de octubre se tratará el tema en la reunión que celebrará C.O.M.-España, confiemos en que los presagios no se cumplan y podamos acupar nuestro tiempo en mejores causas.

CONCURSOS

SOCIEDAD ORNITOLOGICA DE VILLAVERDE

La S.O.V. nos comunica que la celebración de su Concurso Social tendrá lugar de acuerdo con el siguiente calendario:

Recepción de ejemplares.....: 20 de noviembre
Enjuiciamiento: 21 y 22
Inauguración: 22
Clausura: 29

Dicho certamen se celebrará, como en años anteriores, en Dr. Martín Arevalo, 22.

AGRUPACION ORNITOLOGICA DE TALAVERA DE LA REINA

Esta Sociedad celebrará su Concurso del 12 al 19 de diciembre próximos de la forma siguiente:

Recepción de ejemplares.....: 12 de diciembre
Enjuiciamiento e inauguración.....: 13
Clausura y entrega de trofeos.....: 19

Este Concurso se celebrará en la Casa de Cultura de aquella localidad sita en la Avda. de Toledo s/núm.

TROFEOS. CALIDAD Y ECONOMIA

Por HANDELO

En estos momentos toda nuestra atención se vuelca en torno a nuestros canarios jóvenes, cómo evolucionan y cómo están realizando, sobre todo, la muda, que es, en definitiva, la que nos va a mostrar al final la calidad del pájaro que poseemos. Pero remontémonos unos pocos meses atrás y recordemos cuán afanosamente preparábamos nuestros ejemplares con vistas a los concursos, seguramente ilusionados con la posibilidad de conquistar algún trofeo que nos confirmara la calidad de nuestros ejemplares y nos otorgaran, al propio tiempo, el reconocimiento de los demás criadores.

¿Os habéis fijado lo fácil que es para algunos y lo difícil que a otros le resulta alcanzar el galardón?

Verdad que no tiene el mismo mérito lograr un trofeo entre 500 timbrados que entre 40 malinois?

No es que pretenda ensalzar a unos ni, mucho menos, ensañarme con otros, pero es evidente que la obtención de una copa no presenta la misma dificultad para todos.

Hay dos vertientes del problema que debemos considerar. En primer lugar, las repercusiones económicas a nivel de Sociedades. ¿Habéis observado el capítulo tan importante que supone la adquisición de los trofeos dentro de los gastos generales de un concurso? ¿Cómo van a hacer semejante dispendio las más económicamente débiles? Porque no siempre se los regalan. Naturalmente tienen dos caminos: o renunciar al certamen o realizarlo conjuntamente con otra Agru-

pación, con el fin de hacer más llevaderos los gastos. Considero que la segunda alternativa es más sensata aún cuando sea más frecuente la primera. Pues bien, existe una tercera vía que más adelante veremos.

Ahora fijémonos en el aficionado: Si se presentan muchos pájaros en su especialidad, lo va a tener muy difícil, pero si lo consigue, no cabe la menor duda de que posee ejemplares de auténtica calidad. Pero ¿acaso debe ser penalizado porque las únicas aves presentadas sean las suyas? -Parto de la base de que las Sociedades deberían admitir todo tipo de pájaros sin tener en cuenta el que se alcanzara el mínimo que algunos catálogos indican-. Yo creo que no. Pero, por otra parte ¿puede estar satisfecho alguien por tener un bronce campeón con 86 puntos? Rotundamente no.

Pues este es el tema. No podemos engañar al aficionado haciéndole creer que tiene un fuera de serie cuando en realidad le han concedido ese honor innecesariamente: será el mejor de los presentados pero, desde luego, nunca un auténtico campeón. Tampoco, a consecuencia de ello, debemos hacer recaer en la Sociedad el costo de un trofeo que, en el fondo, nunca se debía haber concedido. Por si esto fuera poco, pensemos en los perjuicios que se podrían derivar a terceros, ya que el criador del "campeón" podría utilizarlo en la reproducción, con lo que nunca saldrá de la medianía, o, si es que es más avisado, incluso podría venderlo a precio de "as" a algún inexperto principiante.

Creo que ni debemos obligar a gas-

tos superfluos a las Sociedades, ni demos tampoco ser injustos con los que, presentando pájaros de auténtica calidad se ven alejados del podium debido a la excesiva competencia, mientras que otros, con absolutas medianías alcanzan su meta sin esfuerzo alguno.

¿La solución? Creo que es sencilla. Admitir en todas las categorías todos los pájaros que se presenten, pero, eso sí, fijar un mínimo de puntuación que asegure el premio únicamente a los ejemplares de verdadera calidad e impida, al propio tiempo, que aves de segunda o tercera categoría puedan alcanzar siquiera el cobre. Con esto daríamos opción a que un único representante de una especialidad, si es bueno, pudiera recibir su recompensa. ¿O es que

DIEGO MORALES PARRA

C.N. 342

ESPECIALIDAD:

CANARIOS DE COLOR

BRONCE ROJO MOSAICO

EN PIEL NEGRA Y

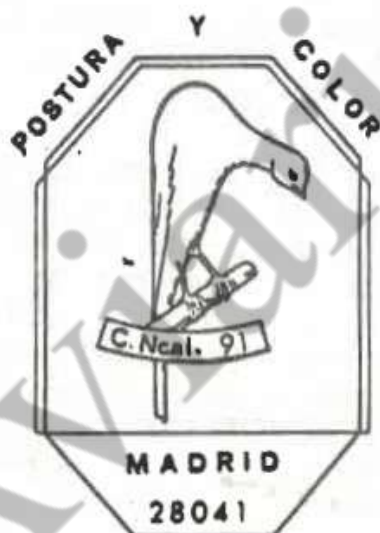
PORTADORES, EN NUEVOS COLORES

DIAMANTES DE GOULD

C/ Carcavilla, 1 Mostoles

Tf.: 6 18 27 51 - MADRID

ANTONIO J. PORTILLO



C/ MENASALBAS, 6 - 6º

TFNO. 217.14.79

un ejemplar de color con 90 puntos no es digno de figurar en el palmarés aunque sea el único presentado? Por el contrario, lo que nunca, se podrá justificar es que tres medianías se lleven otros tantos trofeos. Con ello lo único que haríamos sería restar afición y estímulo al criador, porque si con estas puntuaciones es campeón ¿para qué quiere más? De esta manera no es de extrañar que algunas Agrupaciones, debido precisamente a la falta de unas sanas exigencias, presenten año tras año, idéntico nivel de mediocridad en sus concursos.

Creo que este sistema pondríamos más en igualdad de condiciones a todas las variedades y, al propio tiempo, se reduciría el número de trofeos, con el consiguiente ahorro para las Sociedades, dando un mayor realce a los campeones que verdaderamente lo son.

ORNITOLOGIA IBEROAMERICANA

Comenzamos con gran sentimiento esta Sección del BOLETIN ante las terribles noticias recibidas de Colombia, donde varios cientos de personas han perecido y muchas más han perdido sus hogares. Al tradicionalmente alegre pueblo colombiano le deseamos ánimo para superar este infortunio y le enviamos un fraternal abrazo.

Transcribimos a continuación un artículo recibido de nuestro buen amigo Carlos Castellanos, en el que nos hace unas importantes y acertadas recomendaciones que en ningún caso debemos echar en saco roto.

EL TIMBRADO ESPAÑOL FUERA DE ESPAÑA

Por Carlos CASTELLANOS COLLANTE

Socio ACC n.º 39

Socio Club Serinus de Madrid n.º 43

Como criador dedicado exclusivamente a la línea de canto Timbrado Español y como lector y suscriptor de esta nueva, pero excelente publicación, quiero hacer a través de estas líneas unos modestos comentarios de lo que significa el Timbrado Español fuera de la Madre Patria.

Antes de nada quiero decirles que, desde que tengo uso de razón, he sido un aliado permanente de los pájaros, sobre todo un admirador empedernido del don del canto, definido magistralmente como la música de la Tierra.

Tras la cría de diversas razas de aves criollas por su precioso canto, tuve la fortuna de oír un canario Timbrado Español que de inmediato me cautivó. Posteriormente me puse en contacto con reconocidos criadores en España, solicitándoles consejos e intercambiando ideas hasta conseguir obtener un excelente pié de cría, gracias a mi dilecto amigo D. Alvaro Guillén García, estimulador permanente de mi elección por estos ejemplares de los que puedo decir que son los que mayor satisfacción me

han dado a lo largo de mi vida como canaricultor por sus dotes de suma docilidad, magnífica reproducción y sobre todo por el más armónico y dulce canto; como se demostró en el pasado campeonato de la ACC, donde el Juez O.M.J. D. Luis Fierro hizo elogiosos comentarios sobre la calidad de los timbrados que tuve la fortuna de presentar.

Estos pormenores que les he relatado, queridos hermanos de afición, es con el único objeto de hacerles algunas recomendaciones, como son las de que, antes de seguir -según mi criterio- discutiendo sobre las posibles reformas de la planilla o Código actual del Timbrado, **EL PRINCIPAL OBJETIVO Y COMPROMISO DE ESPAÑA ES EL DE PROPAGAR HAS ESTA RAZA POR EL MUNDO** para que ocupe, dentro de la Canaricultura, el lugar que con sobrados méritos le corresponde.

Por último, desde mi lejana Patria, Colombia, quiero hacer un llamamiento a todos los timbradistas españoles, para que formando un solo bloque, insistamos en la difícil tarea de esparcirlo por el mundo entero, ya que me llena de

sentimiento que en mi tierra tengan mayor aceptación otras razas menos hispanas y no el Timbrado en un país que, como Colombia, posee unas ancestrales raíces arraigadas en España

CUBA

Desde este hermoso país caribeño nos escribe el Dr. Fernando Moreno, Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional Ornitológica de Cuba anunciándonos la próxima aparición de "Aves y Trinos Cubanos" y se ofrece a colaborar e intercambiar noticias y acontecimientos en nuestro mundillo ornitológico. Gracias por vuestros deseos de éxito, amigos cubanos y que también vosotros alcancéis las metas que os habéis propuesto con vuestra revista de la que quedamos a la espera de recibir vuestro primer número. Saludos para todos.

URUGUAY

El Secretario de la Asociación de Canaricultores Roller del Uruguay nos envía sus mejores deseos de éxito y nos adjunta un ejemplar del último número de la revista de la A.C.R.U. en el que, además de darnos noticias sobre el último Campeonato C.O.M. del Hemisferio Sur, celebrado en este país, publican unos artículos verdaderamente extraordinarios. Quisiera resaltar aquí el magnífico contenido de su Editorial. Nos sentimos totalmente identificados con él. Próximamente nos pondremos en contacto y por nuestra parte tenemos la mayor ilusión por colaborar en tan magnífico proyecto del que nuestros lectores tendrán más amplias noticias en el próximo número.

ESTADOS UNIDOS

Nuestro viejo amigo y suscriptor el

Dr. Humberto Lamas nos ha escrito dándonos noticias del Mundo Ornitológico de aquel país y enviándonos un ejemplar de la revista deportiva "Panático" en la que en su Sección de Canaricultura se publica un excelente trabajo sobre el Timbrado Español del criador hispano D. Ignacio Santos Mendizábal y en la que se reproduce una fotografía de un magnífico ejemplar de esta raza realizada por el Juez del C.O.J.-F.O.B. D. Miguel Galindo.

BRASIL

Recibimos noticias de la Associação Cruzalense de Criadores de Canários que están interesados en recibir noticias nuestras regularmente. Por supuesto, amigos. Junto con este número recibiréis todos los demás hasta ahora aparecidos. Nos adjuntan, también, una bonita e interesante revista de magnífico contenido. ¡Qué bien suena eso de "Canaricultura: o hobby que faz bem aos olhos, ouvidos e ao coração". Que nosotros traduciríamos por: Canaricultura: la afición que deleita a la vista, a los oídos y al corazón. Magníficos los consejos que se dan a los noveles: ellos son los más importantes porque serán los que mañana continuarán nuestra labor.

XXV CAMPEONATO MUNDIAL DE ORNITOLOGIA (Hemisferio Sur)

"En un mundo que vive la urgencia de resolver necesidades materiales vitales y perentorias, donde aflora insistentemente la destrucción y la violencia, el canaricultor se introduce diariamente en los misterios de la Naturaleza y encuentra en ese oasis la posibilidad de observar los fenómenos de la vida animal y disfrutar el placer estético que le proporciona la conjunción del color y del canto. Hermosa actividad sin duda que nos ha permitido además ir ganando amigos y tener como en esta se-

ñalada ocasión la posibilidad de reunirlos". (De la revista de la ACRU)

Estas han sido las clasificaciones por países y variedades:

COLOR

1. Brasil
2. Argentina
3. Uruguay
4. Chile
5. Colombia
6. Venezuela

CANTO CLASICO

1. A. Bence 356 puntos (Argentina)
2. R. Domínguez 334 pts. (Uruguay)

PORTE

1. Brasil
2. Argentina

TIMBRADO ESPAÑOL

1. Venezuela

Enhorabuena a los ganadores y al país anfitrión: Uruguay.

ARGENTINA

Hemos recibido la revista ACCESPA que edita la Asociación Civil de Criadores de Especies Silvestres Proveedores y Afines. Es de destacar que aunque sus integrantes no se mueven únicamente en el terreno amateur imprimen, a través de sus páginas, un gran amor por los animales domésticos en general y una gran inquietud de orden técnico como medio para divulgar primero y perfeccionar después a todos los amantes de los animales de compañía. Les honra la defensa a ul-

tranza que hace de las aves en trance de desaparición, publicando los nombres de aquellas que están en vías de extinción y recomendando la cría en cautiverio de forma generalizada como medio de evitar lo que por momentos a muchos nos parece irreversible. Fieles observadores de la legislación proteccionista al respecto colaboran con los grupos ecologistas conscientes de que hoy por hoy es el único camino...

ESPAÑA

Una gran noticia para el mundo Iberoamericano: del 7 al 15 de noviembre se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria el I Concurso Internacional de Ornitología INPRCAR, de acuerdo con el siguiente calendario:

Recepción de ejemplares: 1 de Noviembre
Clasificación: 2 de Noviembre
Enjuiciamiento: 3, 4 y 5 Novie.
Inauguración: 7 de Noviembre
Clausura y entrega de Trofeos: 15 Novie.

Quiero hacer hincapié en la preocupación de los organizadores del certamen para que al mismo puedan concurrir ejemplares iberoamericanos, los cuales podrán enviar sus aves con anilla de 1986. Se han adoptado todas las medidas precisas para que la recogida y reenvío de los ejemplares se haga en las mejores condiciones y por ello el factor distancia no deberá ser un obstáculo para que en este Concurso se puedan admirar todas las maravillas ornitológicas de allende los mares. Tenemos noticias de que la representación americana va a ser muy numerosa habiendo confirmado ya su asistencia varios países.

Los interesados pueden dirigirse en demanda de más amplia información a:

Institución Ferial de Canarias
Apartado de Correos n.º 50
35080 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
No demoren su inscripción.

¿COMO CANTAN LOS PAJAROS?

Por Miguel HEGRO PEREZ

Juez de Timbrado Español del C.O.J.-F.O.E.

Los pájaros cantan, gritan, gorjean, arrullan, ululan... todas estas manifestaciones que embellecen el dulce encanto de un paseo matinal por nuestros bosques en primavera tienen unas motivaciones bastante claras en lo que podríamos denominar intercambio o emisión de señales precisas o concretas: llamadas de padres a hijos o viceversa, posesión territorial, reclamo sexual, etc. Todos estos avisos o simples gritos que obedecen a una forma de estar conectado a un determinado estado orgánico o fisiológico, ya que no sería igual un pájaro satisfecho que otro hambriento, no es ciertamente, un lenguaje transmisor de ideas, derivadas de una inteligencia o consciencia, mas parece propio de una serie de actos reflejos, condicionados por una causa externa, como pueda ser el ataque o la defensa; o interna, celo o sed.

La comparación con instrumentos musicales e incluso con el órgano vocal humano no ha permitido explicar las extraordinarias habilidades del órgano de fonación de las aves. Ha sido la Naturaleza, quien a través de los siglos, ha dotado a los pájaros de los complejos mecanismos que hoy conocemos, extraordinariamente desarrollados en las aves canoras, más sencillos, apenas una caja de resonancia en otras e inexistentes en algunas especies como la cigüeña o el avestruz que al no poseer siringe son, por tanto, mudas.

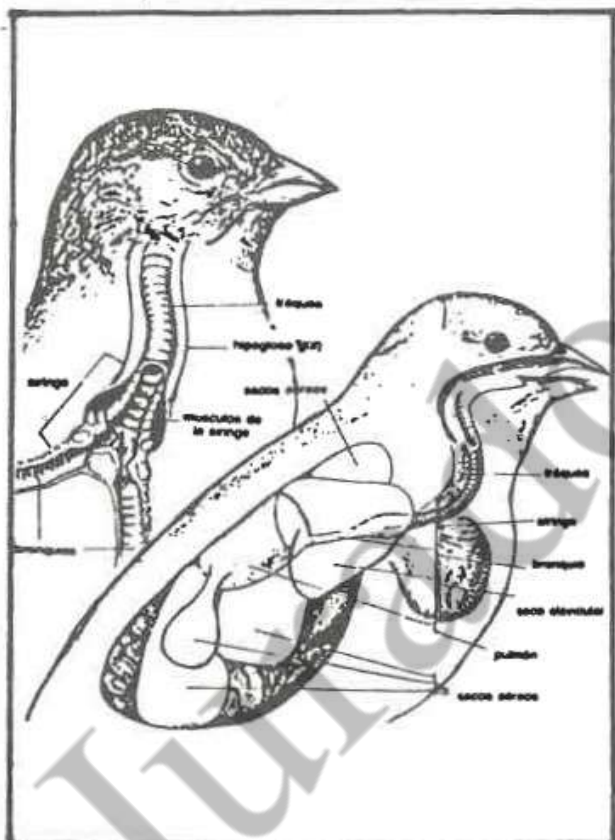
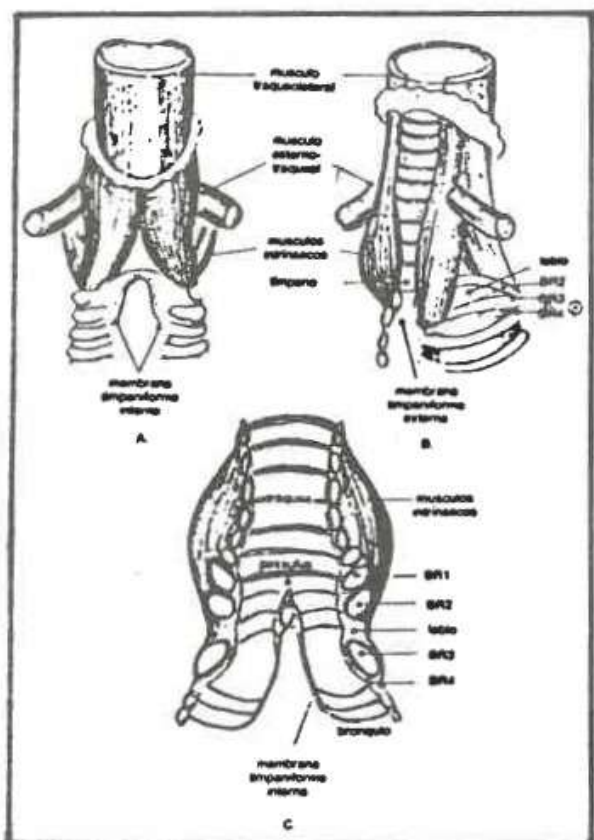
¿Por qué algunas especies son capaces de emitir simultáneamente varios y distintos sonidos?

¿Por qué las hembras no son capaces de producir los mismos sonidos que los machos, salvo raras excepciones?

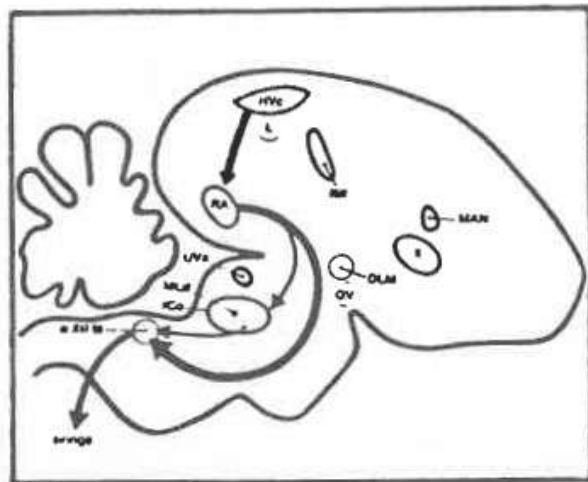
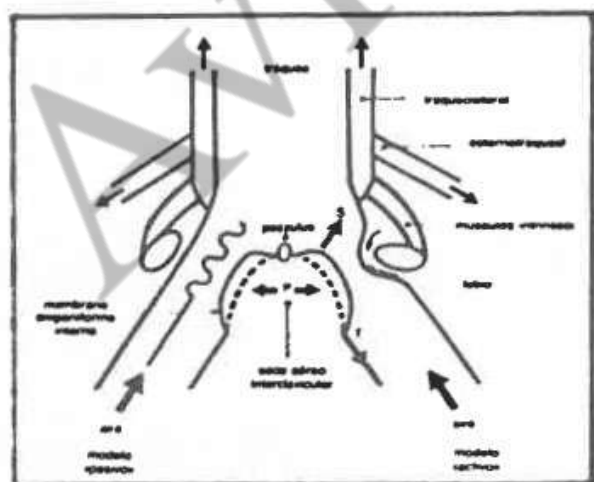
En el intento de dar respuesta a estas preguntas se ha descubierto la importante misión del cerebro como controlador de las vocalizaciones. Este aspecto de las investigaciones sobre el canto de los pájaros ha esclarecido, además, algunas particularidades de funcionamiento francamente sorprendentes.

El órgano del canto de las aves, la siringe, se encuentra formando parte de las vías respiratorias, donde además de pulmones los pájaros cuentan con los sacos aéreos que aseguran la circulación del aire por el interior de los bronquios a los que están unidos, funcionando como auténticos fuellos que proporcionan durante la espiración el aire necesario que dará lugar a la producción de sonido.

La siringe está situada en la unión de los bronquios con la tráquea. En la mayoría de las especies, como en el grupo de las passeriformes, a las que pertenece esta siringe en visión central (A), lateral (B) y en corte (C), el control del funcionamiento de la siringe se realiza mediante los hipoglosos, dos nervios situados a derecha e izquierda de este órgano y que reciben directamente la orden de modulación del centro del sistema nervioso central.



El órgano vocal es el resultado de la modificación de los primeros anillos bronquiales. Estos han quedado reducidos a semianillos, ya que en la parte media situada inmediatamente detrás de la unión está transformada en una membrana: la membrana timpánica quien al cambiar su longitud o tensión varía el sonido que produce al vibrar por el paso del aire expelido, por lo que constituye la verdadera estructura sonora de las aves. Se ha observado que el desarrollo de las membranas timpánicas es perfectamente simétrico en casi todas las aves, pero cuando existe asimetría en su desarrollo, entonces aquellas tienen posibilidad de emitir ruidos a la vez que sonidos de distinto tono. De ahí la diversidad de ruidos y características de los mismos que, en definitiva, obedecen a dos sistemas de vibración que pueden actuar independientemente y a la vez.



Las dos membranas timpánicas se unen por la parte delantera del pessulus, que es una excrecencia cartilaginosa del tímpano formado por la soldadura parcial de los últimos anillos traqueales.

Los músculos que están asociados a la siringe desempeñan un papel importante en la tensión de las membranas. Todas las aves tienen en común dos de ellos: el esternotraqueal, que se fija en el esternón y en la tráquea y el traqueolateral que partiendo de la siringe termina por fijarse, también, en la tráquea.

En algunas passeriformes hay cuatro o cinco pares de músculos llamados intrínsecos que enlazan el tímpano y los últimos anillos bronquiales. Entre el segundo y tercer semianillo hay una estructura más gruesa que forma el labio externo y cuya función, aunque no muy conocida, se le supone un importante papel en la producción vocal.

Son muchos los factores que influyen en el canto: la fuerza con que es lanzado el aire, el desarrollo pulmonar y de los sacos aéreos, la amplitud del pecho, la particular disposición del cuello, la caja de resonancia que se puede formar al llenar el ave el esófago de aire, la amplitud de la base del cráneo, lo que implica un particular desarrollo de la cavidad laríngea que determinaría posibilidades de modulación especiales, como ocurre, por ejemplo, en el caso del Timbrado Español; la potencia o tono del músculo traqueobronquial...

A veces se oye comentar entre los aficionados la posibilidad de que algunas notas puedan transmitirse genéticamente. Esto es imposible. Lo que sí se transmite es la conformación anatómica de los órganos intervinientes en la formación del canto, es decir, un hijo heredará el pecho robusto de su padre que le facultará para dar tal o cual nota: se transmite la posibilidad anatómica de poder ejecutar un giro, pero no el sonido en sí mismo. Y digo posibilidad porque el que sea capaz de emitirla dependerá de múltiples condicionantes como el hábitat, el aprendizaje, etc. etc.

En la mayoría de las especies la hembra no canta espontáneamente. A nivel celular de los órganos implicados en el control vocal existe un marcado dimorfismo sexual, los volúmenes de HVc(1) de RA, del área X(2) y del núcleo del nervio XII son de mayor tamaño en la hembra que en el macho. Esta diferencia entre los dos sexos aumenta a medida que nos alejamos de las motoneuronas, es decir, cuando se pasa del núcleo del nervio XII al RA después al HVc y finalmente al área X.

En el canario estas diferencias son debidas a las tasas de hormonas sexuales que circulan por la sangre, ya que la castración precoz provoca en el macho una significativa disminución de los tamaños del HVc y del RA. Los machos castrados son incapaces de reproducir un canto adulto estable. Por el contrario, la inyección de testosterona (hormona sexual masculina) puede inducir a la emisión de canto en la hembra de canario adulta. Este canto, aunque normal, posee una estructura extremadamente simple. Paralelamente al desarrollo del canto, la inyección de testosterona provoca un aumento muy importante de los volúmenes de HVc y RA, aunque sigan siendo inferiores a los de un macho normal. Una hormona sexual puede inducir, al menos en el canario, a cambios importantes en la anatomía del cerebro adulto.

La demostración más sorprendente de la influencia de hormonas sexuales en el volumen de los enlaces del control vocal ha sido aportada, una vez más, por F. Nottebohm. Este biólogo ha podido demostrar que en el canario hay una correlación significativa entre el peso testicular y el volumen de HVC y RA. De hecho el tamaño del testículo varía de forma estacional y puede aumentar hasta doscientas veces en el canario en período reproductivo.

El tamaño de los grupos de células nerviosas sigue estas fluctuaciones y su volumen es, por tanto, mucho mayor en primavera que en otoño. Estas modificaciones estacionales, según F. Nottebohm, podrían ser el resultado de cambios cualitativos en la morfología de las ramificaciones nerviosas (arborizaciones dendríticas). El problema permanece planteado ya que el crecimiento dendrítico es insuficiente por sí solo para explicar los aumentos de volumen detectados a nivel de HVC y RA. Otra hipótesis es que la testosterona induzca a una multiplicación de células nerviosas en estos centros.

La diferencia observada entre machos y hembras así como la regulación estacional de los volúmenes de HVC y RA sugieren que hay una relación entre el tamaño de estos centros teleencefálicos, especialmente el primero, y la amplitud del repertorio que es capaz de emitir un canario. En esta especie se dan dos hechos más que permiten reforzar la idea. En el curso de distintos espacios de la ontogénesis, el crecimiento volumétrico del HVC y del RA acompaña al desarrollo del canto. En esta especie el cerebro alcanza su peso adulto a los 15 días de la eclosión.

En conclusión: a pesar de la gran cantidad de investigaciones que se han realizado en los últimos años sobre este tema lo cierto es que aún quedan muchos matices en los que todavía no existe la suficiente claridad o bien en los que el mundo científico aún no se ha puesto totalmente de acuerdo.

(1) HVC o nervio *Hyperstriatum Ventral*, está situado en el cerebelo o cerebro que envía unas fibras nerviosas hacia el grupo de células nerviosas situadas más abajo del núcleo *Robustus Archistrialis* denominado RA, éste pone en funcionamiento al grupo de células y un haz de fibras hacia el núcleo del nervio XII o Gran Hipogloso.

(2) Campo X o área X. Desempeña un papel importante durante el aprendizaje del canto, lo que contribuye a la configuración de un programa motor que permite la producción de vocalizaciones. En la parte superior del campo X se encuentra el *Han* (*Nucleus Magno Cellularis*) que envía sus fibras al HVC por una parte y al RA por otra. Está comprobado que este núcleo es importantísimo para que un ejemplar pueda tener una buena voz.

RECUERDA QUE: tu suscripción al BOLETIN INFORMATIVO te da derecho aun anuncio que no supere los tres renglones -180 espacios-, TOTALMENTE GRATUITO.

Todos los artículos publicados en el BOLETIN INFORMATIVO con contenido técnico será visados por la Comisión Técnica del C.O.J. A menos que el autor manifieste su criterio particular.

ANGEL M. DE LA CALLE BLAZQUEZ

Es hoy Angel de la Calle, Presidente saliente del Colegio Oficial de Jueces de la F.O.B., quien se acerca a nuestras páginas para hacernos un resumen de su mandato.

-Angel, ¿Qué es un Juez...?

-Pues mira, es un gran aficionado que se ha especializado en una o más variedades de la Ornitología a base de estudio, sacrificio y esfuerzo personal y que está siempre dispuesto a servir a la afición de una forma totalmente altruista a pesar de las renunciaciones personales que ello comporta.

-¿Consideras adecuados los medios humanos y materiales de que dispone el Colegio para llevar a cabo una gestión eficaz?

-Los medios humanos sencillamente son inmejorables, estando en condiciones de acometer cualquier labor que se les encomiende. En cuanto a materiales, mi opinión, es que siempre son pocos y es lástima, porque de no ser así, se podían prestar, incluso de forma gratuita, muchos más servicios a la afición.

-Salvo en materias de orden técnico existe una subordinación del Colegio a la Federación ¿Crees que esto es bueno o, por el contrario, sería conveniente una mayor autonomía?

-Subordinación y autonomía en nuestro caso han sido conceptos relativos ya que entre ambos equipos hubo una gran compenetración y nunca he notado ningún tipo de interferencia o imposición. La autonomía, Estatutos aparte, va estrechamente ligada a quien la da y a quien la tome. Ambas directivas formamos un único equipo que pretendió dar el mejor servicio a la afición que pudimos. Nos encontramos con unas personas inmejorables que en base a un mutuo respeto supieron valorar en todo momento nuestro trabajo.

-Angel, en todas partes sucede igual... ¿Tan difícil es hacer un con-

curso sin incidencias? ¿Es un mal endémico de todos los Colegios, de todos los aficionados o quizás es que existe una falta de entendimiento y comprensión entre ambos?

-No. Creo que no es tan difícil y prueba de ello es que durante mi mandato únicamente nos llegó una reclamación escrita... El balance no puede ser más favorable para el Colegio, si tenemos en cuenta el elevado número de enjuiciamientos realizados. Ciertamente debo reconocer que los jueces más que infalibles somos humanos y que existen comentarios -siempre existirán-. Aunque no siempre tienen fundamento ni base técnica provocan recelos entre los aficionados. A veces es difícil saber perder. Resumiendo: me atrevería a decir que es más el ruido que las nueces y que coincido contigo en que es probable que falte un poco de comprensión y entendimiento entre unos y otros.

-De estos años de mandato ¿de qué labor en particular te sientes más satisfecho?

-En general me siento satisfecho de todo cuanto se ha realizado, en ello he puesto todo mi empeño aunque a veces los resultados no hayan sido todo lo buenos que yo hubiera deseado.

-Bien. Entonces quizás haya habido algún tema que te haya preocupado especialmente...

-Sí. Mi mayor preocupación ha sido la de intentar que los jueces nos superásemos técnicamente. Se han hecho reuniones periódicas y concursos para los Colegiados. También hicimos los correspondientes cursillos para aspirantes -en mi mandato se entregaron veintiún nuevos carnets-. Se intentó un mayor acercamiento con las Sociedades. Nos brindamos para celebrar conferencias y coloquios e invitamos a todos a que nos hicieran las consultas técnicas que les preocuparan... La verdad es que salvo honrosas

excepciones nuestros ofrecimientos no han tenido mucho éxito, si nos atenemos a las escasas peticiones recibidas.

-¿Cómo fueron tus relaciones con C.O.M. y F.O.C.D.B.?

-Las relaciones con C.O.M. siempre fueron a través de C.O.M.-España y fueron normales. Con F.O.C.D.B. ha habido cordialidad. Se han hecho cosas importantes: Se presentó de común acuerdo a la C.O.M. la planilla de Timbrado Español que fué aprobada y es la que en la actualidad se utiliza tanto en C.O.M. como en la F.O.B. y que, dicho sea de paso, es la que debiera utilizar F.O.C.D.B., según el acuerdo que se firmó por los Presidentes respectivos, representantes de las Comisiones Técnicas y que fué ratificada por las Federaciones. Celebramos exámenes para Jueces O.M.J. Aquél fué un buen día. El ambiente era extraordinario, hubo un entendimiento total y aprobaron todos. Aunque posteriormente, como ya ha referido el BOLETÍN, el examen de nuestro

compañero Manuel Sánchez Blanco fué invalidado a causa, según comunicó C.O.M., de enjuiciar menos pájaros de los debidos. Recurrimos con energía y hasta con dureza, aunque sólo se consiguió la validez de la parte teórica... ¡Una pena! Porque es un gran Juez y está muy preparado. Confío en que pronto obtenga el carnet que por todos los conceptos se merece.

Hubo también momentos tensos, el peor cuando en Valencia, en una reunión C.O.M.-España, los Sres. Pineda y Cosío, según sus propias palabras, quedaban rotas las negociaciones y cerradas las puertas para seguir dialogando sobre una posible unificación. Nuestra postura ya la ha dado a conocer sobradamente el BOLETÍN INFORMATIVO y no voy a insistir en ello, sólo decir que nosotros nos opusimos a cerrar esas puertas -postura que también pidió Bernardino Yeves-, y que F.O.B. estaba dispuesta a seguir dialogando.

-¿Cuál es, a tu entender, la si-

RAIMUNDO ARANDA FANEGAS

Criador nacional n° 015

CANARIOS DE COLOR Y TODAS SUS NUEVAS VARIEDADES

Todas las gamas de SATINES, RUBINOS,
OPALES, PASTELES y RECESIVOS

MELANICOS CLASICOS

VERDES, GRISES, BRONCES, BRUNOS e ISABELAS

LIPOCROMOS

Todas las variedades y categorías en
rojo y amarillo

FANTASIA

Postura lisa pesada y ligera

Postura rizada pesada y ligera

C/ Victorino Bayo, 15 Bajo dcha. Tf. 796.49.79 MADRID 28021



tuación de la afición en España? ¿A dónde se dirige? ¿Qué demanda?

-La situación es buena, en estos años he visto con satisfacción las Sociedades que se han dado de alta. Pienso que la afición pide que se eliminen tantas trabas que imponen las Federaciones puesto que la inmensa mayoría lo que únicamente deseamos es disfrutar con nuestros pájaros y concursar donde nos plazca y no donde nos quieran imponer. No hay que olvidar que entre unas y otras Sociedades existen grandes lazos de antiguo donde cada una respeta la afiliación de la otra, gozando deportivamente de las confrontaciones anuales en sus respectivos sociales. También considero que la afición precisa de una mayor responsabilidad, debe dejar a un lado tanto desinterés y prestar un mayor apoyo efectivo; trabajar para que Sociedades y Federaciones sean cada día más importantes y más democráticas y donde prime la ley de la mayoría y no la de unos pocos. Nadie nos va a regalar nada y tenemos que ser nosotros mismos los que luchemos por alcanzar todo aquello que deseamos.

-¿Quieres añadir algo más, Angel?

-En principio dar las gracias al BOLETIN de la F.O.E. por la oportunidad que me brinda de dirigirme a todos. Deseo agradecer públicamente a todos los jueces el gran apoyo que me han prestado en todo momento, sobre todo a mis colaboradores más directos. A la Junta Directiva de la F.O.E. por el trato exquisito que nos han dispensado y felicitarles porque se hicieron cargo de una Federación agonizante y han sabido levantarla de nuevo con su buen hacer. Mi reconocimiento más sincero a Sociedades y aficionados porque han sabido disculpar los fallos que hemos cometido y de los que me siento el único responsable. A los Presidentes de las nuevas Directivas, Sres. Orozco y Sierra, personas que considero muy valiosas y que darán un nuevo empujón a la Federación, ofrecerles mi colaboración. Y finalmente a

los responsables del BOLETIN INFORMATIVO mi enhorabuena por la gran labor que están realizando y exhortarles a que sigan adelante en el camino emprendido.

Gracias, Angel. Estas han sido sus palabras. Es difícil condensar su experiencia en unas líneas, pero tras la comunicación viene la comprensión y hoy, por tu mediación, conocemos todos un poco más el Colegio. El próximo lunes nos veremos de nuevo en... el Colegio.

Recorta y envía este cupón a:

BOLETIN INFORMATIVO
Apartado de correos 17086
28080 MADRID

Modalidad de pago:

Únicamente mediante GIRO POSTAL dirigido a la Federación Ornitológica Española.

D
Domicilio
.....
Población
Provincia
Código Postal

Suscripción anual para España, Portugal, Gibraltar, Andorra y Filipinas:

500 ptas. (Cuatro números)

Suscripción anual extranjero:

-1.200 ptas. ó
-10 \$ U.S.A.

(Se recomienda el envío por
"Mandat Poste International")

MIS EXPERIENCIAS CON EL PARDILLO

Por José Luis OROZCO LEON

Siempre, desde muy joven me he sentido atraído por los jilgueros, pero sobre todos por el pardillo, éste último me entusiasmaba por su canto y por el hecho de que -auténtica magia para mí, en los verdes años de mi juventud-, con la llegada de la primavera, con el comienzo del celo, su pecho, de ordinario marrón, se transformaba en púrpura.

Vivía entonces en un pueblecito de Toledo, tierra en la que abundaban estas especies y otras muchas más por aquellos años y que desgraciadamente han ido enrareciéndose, cuando no desapareciendo por completo, dejando mudo el paisaje y huérfano de la alegría de tantos y tantos trinos...

A veces, cuando ya había cambiado de residencia a Madrid, me paseaba por el Rastro y nunca podía evitar el sentir un latigazo en el alma cuando veía a tanto pájaro silvestre apretujado, encarcelado en aquellas estrechas prisiones. ¿Cómo no sentirme afligido al ver a mis amigos de correrías confundirse la sangre de sus cabezas, heridas en su vano intento de liberarse, con el rojo de su pecho, precursor de nuevos cantores?

Finalmente me decidí. Quería tener pardillos en mi casa, posiblemente en un intento por recuperar algo de lo que desgraciadamente se iba quedando atrás en el tiempo pero también por que continuaba -y continuo- prendado de sus dotes de cantor. Pero ¿cómo hacerlo? ¿Cómo podría lograr que un ave silvestre se acostumbrara al cautiverio por muy espacioso que éste fuera? ¿Cómo iba a colaborar con aquellos que, con sus redes y ligas, habían dejado limpios mis campos a sabiendas de que pocos serían los supervivientes? Finalmente caí en la cuenta...

En la primavera siguiente descubrí dos nidos en un viñado. Tomé dos huevos de cada uno y dejé en su lugar dos de plástico, de los que habitualmente ponemos a los canarios, con el fin de que los padres no aborrecieran el nido y se malograra el resto. Los que traje los distribuí en varios nidos de Lizard que tenía. Llegado el momento nacieron los pajarillos y fueron creciendo sin ningún problema junto con sus hermanos de nido. Estaba contento. Había conseguido lo que quería sin que ni los padres adoptivos ni el resto de la prole extrañaran a los "intrusos". Además de comprobar posteriormente que los pardillos del viñado también habían abandonado el nido sin ningún contratiempo.

Se desarrollaron con vigor y viveza, demostrando su procedencia, aunque procuraba frenar un poco su ímpetu con algunas semillas de adormidera azul. Estaba orgulloso de ellos haciendo incluso planes con los tres machos y una hembra que había conseguido por este medio.

En la segunda temporada formé una pareja y los otros dos machos sobrantes los emparejé con otras tantas canarias con el objeto de obtener algunos mixtos. La pareja de pardillos quedó instalada en la parte alta de mi criadero ya que en aquel lugar gozarían de más tranquilidad, aunque todo fué inútil porque en ningún momento pude observar la más mínima intención de anidar. Aquel primer año tuve que conformarme con el nacimiento de algunos mixtos nacidos de los otros dos pardillos.

En la siguiente temporada, adoptando las mismas precauciones que en la primera, volví a conseguir, en principio, algunos mixtos más y cuando ya mis ilusiones estaban a punto de desmoronarse comencé a observar que la hembra

de pardillo comenzaba -ya a finales de junio- a hacer su nido y posteriormente iniciaba la puesta. Tenía miedo de sufrir algún percance así que decidí quitarle los huevos y ponerlos a una canaria dejando en su lugar otros de plástico. No debí hacerlo porque inmediatamente aborrecieron el nido. Pensé que sería muy difícil que esta pareja llevara a término correctamente una nidada aunque por otra parte me alegraba el saber que los cuatro huevos que había puesto estaban fecundados y la canaria los incubaba con toda normalidad.

Pese a este contratiempo no me desanimé y coloqué un nido más en su jaulón por si acaso... Efectivamente. A los pocos días encontré un huevo en el primer nido, pero esta vez ya no cometí el mismo error y dejé que ella hiciera a su gusto. Acerté. No hubo ningún problema y llegado el momento nacieron tres pajarillos de los cuatro huevos que había puesto. ¿Os imagináis qué alegría tenía dentro de mí? Y más aún cuando día a día iba comprobando que se criaban con toda normalidad, como si de canarios se tratara.

Así, con este -para mí- gran triunfo terminó mi segunda temporada. Al año siguiente, ya con la seguridad que me daba mi corta experiencia formé tres parejas de pardillos que criaron sin ningún problema. Desde entonces no he dejado de criar con mis pardillos ningún año y ellos tampoco han dejado de darme satisfacciones. Ciertamente hay que tomar algunas pequeñas precauciones con ellos. Me atrevería a aconsejar a aquellos aficionados que están dispuestos a intentarlo que sobre todo -como con todas las cosas por las que tenemos verdadero interés-, deben de tener un poco de paciencia y mucha fe en el éxito. No considero recomendable servirse de una hembra hasta los dos años. Pueden utilizarse los mismos jaulones que ordinaria-

mente usamos con los canarios, aunque debe procurarse que tengan la mayor amplitud posible. No es necesario quitarles los huevos. Se debe procurar que tenga la mayor quietud posible en el criadero, procurando que la manipulación la realice la misma persona con el fin de que las aves se acostumbren a su presencia.

En cuanto a la alimentación es suficiente la que ordinariamente suministramos a nuestros canarios aunque no debe de faltarles la fruta y pasta para insectívoros. No debéis sorprenderos si vuestros pardillos no lucen el pecho rojo durante el celo ya que inevitablemente ello es debido a que nosotros no les suministramos la misma alimentación que ellos toman en libertad y que muy probablemente sea la causa que produce esta ausencia.

Para finalizar quiero decirles a todos que, al margen del gusto personal por determinada especie silvestre, nosotros necesitamos estas aves, bien sea por su canto, por su colorido o por las hibridaciones que podamos realizar. Pero lo que nunca podemos hacer es privar a estas aves de su libertad y de su medio natural. Únicamente, y con el propósito que antes mencionaba, podemos tomar algunos ejemplares y criar con ellos en cautividad en un principio y después surtirnos todos los aficionados de los que, debidamente anillados, nos ofrezcan. Esta es la causa de que hoy haya querido salir en defensa de los silvestres con mi escasa experiencia y aún menor elocuencia. Hasta hoy no hemos tomado conciencia de estas avecillas que nos rodeaban con sus trinos y revoloteos y, desde luego, si queremos seguir gozando de ellas tendremos que tomar medidas como las que apunto. Así comenzaron con el canario... ¿Os imagináis el campo tan extenso que ya tenemos y el que tendremos con todas las posibles mutaciones...?

OTRO MODO DE ENJUICIAR

De *KANARIENFREUND*

Ofrecemos hoy a los lectores del BOLETIN INFORMATIVO un artículo de juez de Roller alemán Sr. Schindler en la revista de aquella nacionalidad Kanarienfrend. Es curioso observar el contraste que el mismo manifiesta entre la forma de ver la Ornitología en uno y otro país. Creemos que su contenido es verdaderamente interesante para todos los aficionados españoles.

"El pasado verano recibí la invitación del Club Roller de Madrid para enjuiciar el concurso de aquella Asociación, en el mes de enero de 1987, lleno de temor por la calidad que podrían tener los Edelroller españoles y los muchos criadores que iba a conocer.

El vuelo fué una gran aventura desde que el avión, por culpa de la niebla, se vió imposibilitado de aterrizar en Madrid y después de siete horas de retraso lo hicimos en Barcelona; más tarde, en autobús, me trasladaron a Madrid, donde llegué a las cinco de la madrugada. El recibimiento fué maravilloso y al otro día empezó el concurso, que se celebró en un colegio y al que se presentaron 32 equipos. Para el enjuiciamiento me instalaron en una cabina de 3 x 3 m. dentro de un aula. A mi derecha había una ventana de 80 x 80 cm. sin cristal y con una rejilla de plástico verde.

**EMILIO MORENO
VILLAGRAZ**

CRIADOR NACIONAL 763

VERDE MOSAICO
AMARILLO MOSAICO } + SATINE
BLANCO RECESIVO }

MORA ALEMANA EN BLANCO RECES.
NORWICH
CREST
GLOSTER

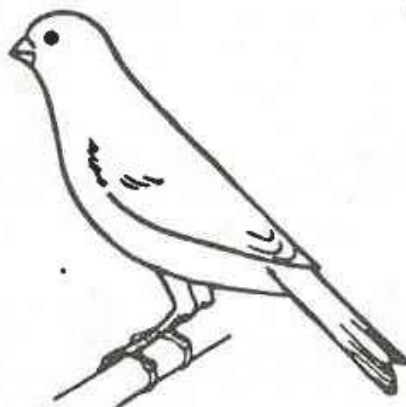
**CAMPEON EN NUMEROSOS
CONCURSOS DESDE 1.975**

C./Cervantes 2 - S.S. de los Reyes
MADRID
Tfno. 6-513324

J. EUSEBIO ENAMORADO

C. NAL. N°4

CANARICULTOR



C./Pez Austral, 5
Tf.: 2.74.10.68 - MADRID

En el resto del aula había bancos donde se sentaban los aficionados españoles. Estaban silenciosos -a pesar de su consabida forma de ser ruidosa-, que incluso yo mismo no me di cuenta de que estaba siendo observado por un gran público, hasta que accidentalmente, uno de ellos me habló a través de la ventana. El público, así como algunos jueces españoles presentes en la sala, podían ver y oír los pájaros lo mismo que yo y saber de esta manera si sus aves eran buenas o malas, podían comprobar por sí mismos la verdadera forma en que se encontraban en el mismo momento del enjuiciamiento.

Esta modalidad de enjuiciar me alegró sobremedida, ya que es muy positiva, sobre todo para los principiantes, que puedan aprender oyendo y viendo al propio tiempo a todos los pájaros. Pienso que este método tendríamos que intentar introducirlo en nuestros concursos porque de esta manera todo el mundo podría conocer el verdadero rendimiento de un pájaro en su enjuiciamiento. Esto evitaría muchas veces las clásicas desconfianzas de muchos criadores hacia el Juez que normalmente realiza sus tareas en una habitación junto con otro colega y sin que nadie lo pueda ver. Creo que esta modalidad de enjuiciamiento deberíamos, cuando menos, discutirla aquí en Alemania.

Volviendo de nuevo al enjuiciamiento, tengo que admitir que oí pájaros muy buenos y que para mi mayor sorpresa había puros Hohlrolle con Knorr y también notas medias y muy poco Gluck y hasta llegué a oír un Schokel, nota desaparecida en Alemania. Los campeones obtuvieron excelentes puntuaciones. Los pájaros verdaderamente eran de excelente calidad. Lo único deficiente fue la temperatura, que era un poco fría, a pesar de que en comparación con la exterior no existía la gran diferencia que normalmente es habitual en nuestro país. La alimentación era de buena calidad y los canarios reciben una mixtura excelente durante todo el año. Otra cosa que me extrañó fue el horario, mientras que en Alemania sólo se enjuicia hasta las 18.00 horas, los españoles no conocen límites y su flexibilidad en el horario puede alargarse hasta muy tarde. A pesar de ello los pájaros siguen cantando. (No olvidemos que en Alemania a las 18.00 horas es como en España las 22.00).

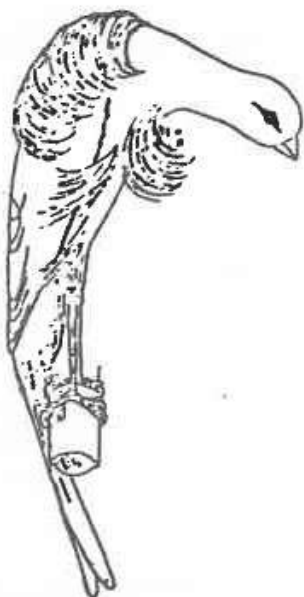
Una vez finalizado el concurso los pájaros fueron trasladados a una Sala de Exposiciones, en un hermoso parque de Madrid, allí había aves de todo tipo y gran cantidad de visitantes que podían admirarlos durante algunos días. Con gran satisfacción pude comprobar que el Harzer-Roller ocupaba un lugar de honor dentro de la exposición. Los colegas españoles piensan que el Roller es el mejor pájaro que hay y son muchos los que intentan divulgarlos. Tengo que decir que en Alemania, esta variedad tiende a desaparecer y que, además, no hacemos nada por evitarlo.

Lo que más me ha emocionado ha sido el interés tan grande que se toman estos criadores de Roller españoles, con grandes ideales y sacrificios económicos, ya que gastan grandes cantidades de dinero en comprar ejemplares alemanes a pesar de los precios tan altos y del dineral que cuesta el envío por avión.

Una vez a la semana los miembros del Club Roller de Madrid se reúnen en una habitación que tienen en su Asociación para oír los pájaros de sus socios. El lugar, que está en el mismo centro de Madrid, es excelente a pesar de que los criadores no son precisamente ricos y que el número de socios en porcentaje sobre el número de habitantes no es precisamente muy alto y, desde luego, no puede compararse con los

HELIODORO BAUTISTA PAJUELO

Criador Nacional nº 346



Especialidad:

RIZADO DEL NORTE

RIZADO DEL SUR

Premios temporadas 85-86:

■ Nacional F.O.E.

■ Villa de Madrid

Belianes 11 5º 4 Tf.: 759 48 11
28043 MADRID

clubs de Roller de Hamburgo, Dusseldorf o Munich. Es un verdadero placer ver el comportamiento de estos socios, su deportividad, su forma de ser abierta así como el trato excelente que me han dispensado.

El día de Reyes, mi amigo español, me llevó al Rastro, donde en una calle muy larga había más de mil pájaros de todas clases. Lo que más me extrañó fue la forma que tenían de venderlos en este mercado: en jaulas pequeñas que portaban transeúntes, y lo mas espantos, y que verdaderamente me disgustó y sorprendió, fue ver en unas jaulas muy estrechas, montones de jilgueros apretujados, que al cambio costaban el equivalente a dos marcos y medio. No comprendo como la ley española permite vender estos pobres animalitos de esta forma, sin anillar y con entera libertad, cuando en toda Europa esto está prohibido. Algo así en Alemania no se permitiría y las multas que se imponen a los infractores oscilan entre 400 y mil marcos. Justo es decir que los criadores españoles no están de acuerdo con este orden de cosas y se oponen por completo a ello.

Resumiendo, y para terminar, tengo que decir que mi estancia en Madrid fue muy interesante, con hermosas vivencias, gracias, sobre todo a mi amigo español y a todos sus colegas del Club Roller. Quiero de nuevo darles las gracias por esta invitación y desearles que perseveren en su interés en la cría de este hermoso canario de canto. También deseo a mis colegas alemanes que tomen contacto con otros criadores extranjeros para que puedan tener la oportunidad de poder vivir una experiencia tan enriquecedora como la que yo he vivido."

FEDERACION ORNITOLOGICA ESPAÑOLA

Ante la demanda de información que se está recibiendo en esta Federación, tanto por parte de Sociedades ya constituídas como de otras en vías de formación, se comunica a las Asociaciones interesadas que la forma de afiliarse a F.O.E. es la siguiente:

- Carta de solicitud de la Sociedad,
- Fotocopia de los Estatutos de la Sociedad legalizados,
- Cuota anual de 1.000 ptas.
- Compromiso de acatar los Estatutos de la F.O.E.

La Federación no tiene establecida ninguna cuota de entrada. No obstante las anteriores instrucciones, las Sociedades interesadas pueden continuar dirigiéndose a la F.O.E. en demanda de ampliación de éstas cuantas veces lo deseen. Así mismo la Federación colaborará con todos aquellos grupos de aficionados que tengan previsto constituirse en Sociedad y precisen de su asesoramiento.

Se ruega a Sociedades y aficionados en general que, aunque el domicilio de la Federación continúa siendo el de Virgen de los Peligros, 2. 28013 Madrid, es más conveniente que dirijan su correspondencia a:

Federación Ornitológica Española - Apartado de Correos 17086 - 20080 MADRID

COLEGIO OFICIAL DE JUECES DE LA F.O.E.

El C.O.J. ruega a las Sociedades que cumplimenten el impreso que recibirán en fechas próximas a la mayor brevedad posible, comunicando las previsiones en el número de jueces de las distintas variedades que precisarán en la celebración de sus concursos, así como la fecha prevista para éstos.

Se pone en conocimiento de los Sres. Jueces de las diversas especialidades que se han enviado y se enviarán determinados cuestionarios de orden técnico y administrativo a los que deberán contestar a la mayor brevedad en evitación de retrasos y recordatorios innecesarios que únicamente sirven para dificultar las tareas que tiene encomendado este Colegio.

Se recuerda a los Sres. Colegiados, también, que en la sede del Colegio se están reuniendo normalmente las Comisiones Técnicas de las distintas variedades y que sería muy interesante su asistencia a las mismas en orden a la importancia de los asuntos que se están tratando.

Asimismo el C.O.J.-F.O.E. recuerda a las Sociedades y aficionados en general los servicios que normalmente presta, invitándoles a hacer uso de ellos y a dirigirse libremente a él cuantas veces lo precisen, proponiendo y haciendo las sugerencias que crean convenientes en orden a lograr una mayor eficacia y uso de los medios que este Colegio pone a su disposición.

LOS QUISTES FOLICULARES

De "Le Journal des Oiseaux"

Estos "botones" o tumores provocados por plumas que no llegan a atravesar la epidermis en la muda es lo que llamamos quistes o "lumps".

Los quistes que son poco importantes corresponde a una sola pluma, la mayor parte de las veces se secan y eliminan por sí mismos. Pero a veces pueden interesar una parte más importante de la piel y afectar a varias plumas. Si no se les intervienen llegan a ser gruesos como una nuez y aún mayores, llegando a afectar a la salud del pájaro y pudiendo ser mortal incluso para el pollo. Es entonces necesario proceder a la intervención lo más rápidamente posible.

ANTONIO Y JUANJO
CRIADORES NACIONALES
NUMEROS 400 Y 401



COLOR
ESPECIALIZADOS EN - INO-
TEL. 889 84 84 DE 21 A 23h.
ALCALA DE HENARES
MADRID

**JOSE DE LA ROSA
Y ROSA**

- RIZADO DE PARIS
- GIBOSO ESPAÑOL
- * * * *
- MALINOIS-WATERSLAGER
(Reproduc. de origen)
- * * * *
- DIAMANTES DE GOULD
- * * * *

Apartado. 4283
c/Amador de los Ríos, 40-5°-E
41003-SEVILLA-Tf. (954) 415088

La intervención se hace cuando la superficie de la epidermis es lo suficientemente delgada como para adivinar el color de las plumas (amarronadas o amarillentas); esta parte ha perdido su color rosa. Se corta la epidermis con una cuchilla de afeitar y con unas pinzas finas se extrae el contenido del quiste; este contenido está formado por plumas a menudo desfiguradas formando como una especie de grumo. No es necesario desgarrar la base del quiste, simplemente vaciarlo cortando cuando sea preciso la piel sobrante con unas tijeras finas. A continuación se espolvorea en la herida un poco de polvo bactericida y cicatrizante. *

Si se espera más puede ser que las plumas no vuelvan a salir y el plumaje se estropee irremediabilmente hasta la próxima muda.

No se conocen exactamente las causas

de la aparición de estos quistes. Varios factores pueden intervenir: la epidermis demasiado seca, plumas demasiado blandas y por tanto, incapaces de atravesar la epidermis; y, por último, también puede ser debido a la herencia.

Es indispensable que durante la muda los pájaros puedan bañarse ya que además ellos lo harán gustosos y continuamente. Es conveniente una alimentación rica en ácidos aminados azufrados (cistina y, sobre todo, metionina), que forman parte de la composición de la pluma. Como la muda provoca una intensa actividad del organismo, vitaminas y oligoelementos se hacen indispensables: una alimentación variada con aporte mineral se impone. Para que el pájaro goce de buena salud es preciso evitar el viento, las bajas temperaturas y las diversas agresiones del medio que les rodea. En lo que se refiere a la herencia,

PIENSOS Y MEDICINAS

PARA PAJAROS

CERAMICA

Semillas MAYCA

ESPECIALIDAD EN PRADERAS

Peña Gorbea, 15 - Teléf. 433 90 54

28018 - MADRID

ROBERTO SAEZ

Criador Nacional Nº 333

Especialidad:

TIMBRADO ESPAÑOL

SEBASTIAN SAEZ

Criador Nacional Nº 334

Especialidad:

COLOR

Isabel Satiné plata y rojo

Agata rojo mosaico

Lipocromos sin factor

Domicilio:

Avda. Ciudad de Barcelona, 31

Tf.: 251 52 35 - 28007 MADRID

el nevado, ese factor que deja más cortas y blandas las plumas, tiene buena culpa de ello.

Muchos criadores para ahuecar el plumaje cruzan nevado con nevado y mosaico con mosaico (éstos últimos para reducir la superficie de localización pigmentada). El resultado no se hace esperar: al cabo de dos o tres generaciones aparecen los quistes durante la muda en numerosos ejemplares. Naturalmente hay que descartar el criar con canarios afectados por estos quistes o en todo caso hacerlo con intensos.

En cuanto a la intervención de factores externos e internos (sequedad del aire, carencias alimenticias, etc.) no hay ninguna duda; hay años que son más favorables que otros para la aparición de los quistes.

Tu también puedes colaborar con nosotros en el **BOLETIN INFORMATIVO**; envíanos tus escritos.

El **FIN** último de Federaciones, Sociedades y aficionados es de divulgar nuestra afición por doquier.

COMUNICADOS DE SOCIEDADES

CLUB ROLLER DE MADRID

El Club Roller comunica a todos los aficionados en general que, como es habitual, los viernes de 20 a 21,30 se celebran sus reuniones en las que se realizan audiciones, dirigidas y comentadas por los más expertos del Club, con objeto de introducir a unos y perfeccionar a otros en las técnicas del canto Roller, a la vez que se seleccionan los ejemplares con vistas a los próximos concursos.

A partir de las 10,30 horas, en Puerto de Baños núm. 2, esquina a Arroyo del Olivar (escuela de Profesores) el día 29 de noviembre en primera vuelta y el 13 de diciembre en segunda se celebrará la tradicional "Liguilla". La entrega de ejemplares se realizará de 10 a 10,30 horas de los días anteriormente señalados.

Para mayor información de estas u otras actividades que realiza el Club, los interesados pueden dirigirse a:

Club Roller de Madrid. c/Bolsa, 8-2. - 28012 MADRID

SOCIEDAD ORNITOLOGICA DE VILLAVERDE

La Sociedad Ornitológica de Villaverde Alto con la colaboración de la Junta Municipal del distrito, han organizado los días 18 y 19 de julio pasados, con ocasión de sus Fiestas Patronales, la V Exposición de Ornitología al Aire Libre.

Por dos días el céntrico paseo de Alberto Palacios cambió de fisonomía dando paso a los trinos y al colorido de nuestras aves, entre las que se podían admirar la mayor parte de las variedades de canarios así como diamantes de Gould, Mandarines, Isabelitas del Japón, Cardenales, Agapornis y un largo etc. Con gran acierto y paralelamente se celebró un concurso de pintura infantil, juegos y competiciones para los más pequeños, resultando en conjunto un sano divertimento para grandes y chicos.

Aunque las fechas no son las más idóneas, es de resaltar el esfuerzo realizado por todos los socios de aquella Sociedad, que siempre encuentran algún ejemplar en su voladera con el que concurrir y contribuir con ello, no sólo a un mayor esplendor de las Fiestas de su barrio, sino también a acercar la Ornitología Deportiva a sus vecinos, labor fundamental que a todos nos debe guiar. Complace observar a los visitantes requerir diversas informaciones sobre las aves, amén de los que, más interesados, pasan a ser afiliados de esta Sociedad.

Adelante y que se repita.

ANGEL MOLTO BOLAÑOS

C.NAL. N° 40

Especialidad:

TIMBRADO ESPAÑOL

CAMPEON DEL MUNDO EN: Holanda
Y
Alemania

y numerosos premios nacionales

CANARIOS DE COLOR

Bronce rojo mosaico, en piel negra
y portadores



Diferentes variedades de nuevos
colores

Domicilio:

Arroyo del Olivar. 22

Previa petición al tf.: 477 02 10

a partir de las 20 horas

Alvaro Guillén García

Canaricultor

Batalla del Salado, 26

Teléfono 467 86 56

28045 - MADRID

TEMPORADA 1983-1984 en TIMBRADO ESPAÑOL

- CAMPEON DEL MUNDO por EQUIPOS en PIACENZA (Italia).
- Campeón por equipos en BADAJOZ.
- Campeón por equipos en VILLAVERDE (Madrid).
- Subcampeón y Tercero individual en LA CORUÑA.
- Campeón individual y Tercero en nacional FOE de MADRID.

HIBRIDOS:

- Campeón en nacional FOE de MADRID: Camachuelo × Jilguero.

Otros Premios obtenidos:

- Campeón y Subcampeón por equipos en LERIDA.
- Campeón individual en «Club Serinus» de MADRID.
- Premio Especial al pájaro de mayor puntuación del «Club Serinus» de MADRID.
- Subcampeón individual en el Federal F.O.E. de MADRID.
- Tercero en el Internacional de SAN FERNANDO (Cádiz).
- Campeón y Subcampeón individual «libre» en A.C.E. de MADRID.
- Campeón Nacional Timbrado, Valencia.
- Campeón Nacional y Gran Premio Híbridos, Barcelona.
- Campeón Nacional y Subcampeón en Exóticos, Barcelona.
- Campeón del Mundo en Timbrado, Valencia - 1976.
- Campeón Hispano-Latino-Americano en Timbrado, Valencia.
- Campeón del Mundo por equipos en Timbrado, Checoslovaquia - 1980.
- Campeón al pájaro con mayor puntuación (99 puntos) Timbrado, Salamanca.
- Campeón al pájaro con mayor puntuación (95 puntos) Timbrado, Lérida.
- Campeón al pájaro con mayor puntuación (93 puntos) Timbrado, Toledo.
- Campeón y Subcampeón por equipos, Timbrado, Toledo.
- Campeón y Subcampeón de Timbrado, Madrid.
- Gran Premio por equipos «Ciudad de Barcelona» para raza española en miniatura.
- Campeón en «Cardenalito puro» criado en Madrid.
- Y más de 100 premios en distintas razas en Timbrado, Postura rizada, lisa, mixtos, exóticos, indígenas.

Proveedor en exclusiva de Pajorrera Casanova, CARACAS (Venezuela)